

*Influencia del contexto socio-económico en la Sub-acción Asociaciones  
del programa Juventud en Acción*

Alonso Escamilla Ornelas

Tutor: Modesto Escobar

Trabajo Empírico

Especialidad Investigadora

Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales



**VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA**

25 de junio de 2015

*A Pablo,  
por todo su apoyo.*

*Gracias a Mercedes y Modesto.*

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación exploratoria fue comprobar la influencia del contexto socio-económico (de España y Alemania) en la temática de los proyectos y en los agentes que los presentan en el marco de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*. Para esto, se analizó la asociación de las variables a través de tablas de contingencia y prueba de chi-cuadrado de Pearson. En ese sentido, se encontró que en un contexto estable los proyectos versan sobre ciudadanía europea y son organizaciones civiles quienes los implementan. Por el contrario, en un contexto incierto los proyectos versan sobre empleabilidad y son los agentes públicos quienes los ejecutan.

**Palabras clave:** juventud, *Juventud en Acción*, contexto socio-económico

## ABSTRACT

The aim of this exploratory research was to prove the influence of the socio-economic context (from Spain and Germany) on the topic of the projects and the agents that present them in the framework of the *Partnership Sub-action* from the *Youth in Action Programme*. In order to do this, we analysed the association between the variables through contingency table and Pearson's chi-squared test. In this regard, we find that in an estable context the topic of the projects is European citizenship and the agents that implement them are civil organisations. On the contrary, in an uncertain context the topic of the projects is about employability and the agents that implement them are public institutions.

**Keywords:** youth, *Youth in Action*, socio-economic context

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN...6

CAPÍTULO I: JUVENTUD Y POLÍTICAS DE JUVENTUD...10

1. El concepto de juventud...10

2. Una definición de política de juventud...12

3. Tipos de políticas de juventud...13

3.1. Políticas transicionales...13

3.2. Políticas etapa-problema...14

3.4. Políticas afirmativas...15

4. Políticas de juventud en la Unión Europea...16

CAPÍTULO II: PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN...18

1. Nacimiento...18

2. Objetivos...18

3. Líneas de acción y presupuesto...19

4. Organizaciones participantes, beneficiarios y países...21

5. Presentación de un proyecto y aprobación...22

6. Evolución...24

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA...25

1. Objetivos y preguntas de investigación...25

2. Variables...25

2.1 Contexto socio-económico...25

2.2 Programa Juventud en Acción...27

3. Hipótesis...30

4. Muestra...30

5. Diseño de análisis...30

CAPÍTULO IV: RESULTADOS...32

1. Contexto socio-económico de la juventud...32

2. Temática de los proyectos...36

3. Agentes de los proyectos...40

3. Relación entre el contexto y los proyectos...42

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES...47

BIBLIOGRAFÍA...54

## INTRODUCCIÓN

La crisis económica ha supuesto serios desafíos económicos, políticos y sociales para el conjunto de los Estados miembro de la Unión Europea (UE). Estos desafíos se han plasmado en altas tasas de paro juvenil, incremento en las desigualdades sociales, un distanciamiento de los ciudadanos con la políticas y sus instituciones, amplias limitaciones de recursos públicos y constantes debates sobre el mantenimiento de los Estados de Bienestar (Moreno, 2012).

En este contexto socio-económico la juventud europea ha sido y sigue siendo uno de los colectivos más afectados por la crisis económica (Pérez, 2013). Entre las problemáticas más significativas que enfrentan, encontramos una tardía emancipación, un temprano flujo migratorio, un incremento de la pobreza y el riesgo de exclusión, extensa precariedad laboral y altas tasas de paro juvenil (Scarpetta, Sonnet y Manfredi, 2010).

Una de las formas más importantes para combatir dichas problemáticas son las políticas en el ámbito de la juventud. Las políticas, en términos generales, permiten lo siguiente. Primero, diagnosticar una problemática y proponer una solución para, al menos, contrarrestarla. Segundo, aglutinar recursos técnicos, económicos y humanos para combatir dicha problemática. Y tercero, convertir la problemática en una situación de oportunidad para que la sociedad en su conjunto incremente su bienestar (Abad, 2002).

A tales efectos, una de las políticas más destacadas de la Comisión Europea durante la crisis económica fue el programa *Juventud en Acción*. Este programa buscó, entre los años 2007 y 2013, promover la movilidad juvenil, el aprendizaje a través de la educación no-formal, la ciudadanía europea y el diálogo intercultural entre los jóvenes europeos (Comisión Europea, 2013).

El funcionamiento del programa *Juventud en Acción* se realiza a través de la presentación de proyectos con el objetivo de abordar una o varias temáticas. Los proyectos son presentados por diversas organizaciones asentadas en algún Estado miembro de la UE y a una de las diversas líneas de acción con las que cuenta el programa. A pesar de que el programa *Juventud en Acción* no contemplaba en su nacimiento tener que afrontar una crisis económica, este programa fue una de las

políticas que abordó los desafíos económicos, políticos y sociales surgidos por la crisis (Comisión Europea, 2013).

No obstante, la crisis económica no ha afectado ni ha tenido las mismas repercusiones en todos los Estados miembros de la UE. Esto se aprecia, especialmente, entre lo que se ha denominado países del norte y del sur de Europa (Köhler, 2012; Alier, 2013). En esta línea, el mejor ejemplo de estas diferencias lo encarnan España y Alemania. Esto es debido a que, entre los años 2008 y 2012, el contexto socio-económico de ambos países fue completamente contrapuesto (García y Sotomayor, 2014).

En este sentido, el presente Trabajo Fin de Máster busca ser un estudio exploratorio que analice la influencia del contexto socio-económico en la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*. A tales efectos, se realizaron las siguientes acciones. Primero, se escogieron dos países de la UE que mejor representaran las diferencias entre el norte y el sur de Europa. Segundo, se diagnosticó el contexto socio-económico tanto de España como de Alemania a través de los siguientes indicadores contextuales: (1) tasa de paro juvenil, (2) riesgo de pobreza y exclusión social juvenil y (3) nivel de satisfacción con las instituciones europeas en el conjunto de la población. En tercer lugar, se decidió analizar la influencia del contexto socio-económico en la temática de los proyectos presentados y en el tipo de institución que los presentó. En cuarto y último lugar, se delimitó el análisis de estudio sólo a aquellos proyectos que fueron presentados por organizaciones españolas y alemanas entre los años 2008 y 2012.

Estas acciones tuvieron el propósito de poder responder a las siguientes preguntas: (1) ¿el contexto socio-económico ha influido en la temática de los proyectos que se aprobaron entre los años 2008 y 2012 dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*? (2) ¿El contexto socio-económico ha influido en el tipo de agentes que presentaron los proyectos entre los años 2008 y 2012 dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*?

Por otra parte, las razones que justifican la puesta en marcha de este Trabajo Fin de Máster son las siguientes. La primera es estudiar, a través de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*, las políticas de juventud tanto en la UE como en España y Alemania. La segunda razón es establecer patrones y diferencias en las prioridades de ambos países en el periodo de tiempo en el que la crisis económica

tuvo una mayor repercusión. La tercera razón es generar evidencia empírica tanto de la *Sub-acción Asociaciones* como del programa *Juventud en Acción*.

Estas razones son de suma importancia, ya que los investigadores deben de estar al corriente de los cambios sociales y de las nuevas necesidades que aparecen en la sociedad, de cara a poder generar conocimientos, herramientas y soluciones para abordarlas. Así mismo, es menester resaltar lo siguiente. A pesar del gran impacto positivo que ha tenido el programa *Juventud en Acción* tanto dentro de la UE como fuera de sus fronteras, poco o nada se ha estudiado sobre este tema. Por tal motivo, la presente investigación ha deseado contribuir a paliar esta carencia en el ámbito académico español y europeo, siendo una de las primeras investigaciones que aborda este tema en concreto.

Además, esta investigación se enmarca dentro de los objetivos del *Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales*. Esto es debido a los siguientes tres factores. En primer lugar, porque este trabajo analiza las necesidades y problemáticas de la juventud tanto de la UE como de España y Alemania. En segundo término, porque se hace un diagnóstico y seguimiento de las políticas de juventud que se implementan a través del programa *Juventud en Acción* de la Comisión Europea. En tercer y último lugar, porque se utilizan herramientas conceptuales y técnicas de investigación que permiten generar nuevos conocimientos sobre las políticas de juventud.

Finalmente, a continuación se detalla la estructura de esta investigación que consta de cinco capítulos. El primer capítulo tiene por objeto lo siguiente. Primero, conceptualizar a la juventud y a las políticas de juventud. Segundo, presentar el marco teórico de las políticas de juventud que se utilizó en esta investigación: políticas transitivas, políticas etapa-problema y políticas afirmativas. Tercero, exponer las políticas de juventud en la UE.

El segundo capítulo tiene por objeto contextualizar el programa *Juventud en Acción*. En tal sentido, se describen los siguientes seis apartados: (1) nacimiento; (2) objetivos; (3) líneas de acción y presupuesto; (4) organizaciones participantes, beneficiarios y países; (5) presentación de proyectos y aprobación; y (6) evolución.

En el tercer capítulo se delimita la estrategia metodológica que se siguió en el presente trabajo. A tales efectos, primero se plantearon los objetivos y las preguntas de investigación. Luego se definieron conceptual y operativamente las variables

dependientes e independientes. Después se enunciaron las hipótesis de investigación. Y, finalmente, se señaló la estrategia estadística utilizada para analizar los datos.

En el cuarto capítulo se analizan estadísticamente los datos recogidos y, a partir de la literatura referida en el marco teórico, se discuten los resultados obtenidos. Para esto se realizó lo siguiente. Primero se profundiza en el contexto socio-económico que afrontó la juventud durante el periodo de 2008 a 2012. Segundo, se exponen los resultados obtenidos. En tercer lugar, se relaciona el contexto socio-económico con los proyectos de cada país.

El quinto y último capítulo de esta investigación está dedicado a las conclusiones. En tal sentido, se mencionan los principales hallazgos y la utilidad que los mismos proporcionan. Además, se exponen las limitaciones que presenta esta investigación y, por consiguiente, se proponen futuras líneas de investigación en esta materia.

## JUVENTUD Y POLÍTICAS DE JUVENTUD

### *1. El concepto de juventud*

La juventud es un concepto que tiene atribuidos innumerables significados y una gran variedad de definiciones. Actualmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2015) define a la juventud como aquellas personas que comprenden el tramo de edad de 15 a 24 años. Por otra parte, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) considera que la juventud está comprendida entre los 15 y los 29 años.

A pesar de que estas definiciones por edad son un buen punto de partida, no son suficientes para definir satisfactoriamente a los jóvenes. Esto es debido a que el concepto de juventud está construido más por aspectos sociales que biológicos. En este sentido, la juventud se ha definido, tradicionalmente, como una etapa o fase de la vida por la que las personas se preparan para ser adultos (Agulló, 1997).

Una etapa de transición donde los jóvenes, progresivamente, van adquiriendo capacidades, derechos y responsabilidades laborales, conyugales, domésticas y parentales de un adulto (Gil Calvo y Menéndez, 1985). Al mismo tiempo, también la juventud también se ha definido como un proceso temporal de emancipación del seno familiar que concluye cuando, finalmente, la persona se vuelve independiente y autónoma (Zárraga, 1985). Ambos conceptos de juventud evidencian un proceso de socialización predecible, lineal y uniforme entre una etapa y la siguiente.

Esta manera de conceptualizar a la juventud ha recibido infinidad de críticas en las últimas décadas. Como señala Mörch (1998, 2003), es erróneo definirla sólo como una etapa de transición. Esto es debido a que induce a pensar en la juventud como una categoría homogénea y que se da naturalmente. Siguiendo esta línea, Bourdieu (2002) advierte que es erróneo pensar que todos los jóvenes, por el simple hecho de serlo, comparten los mismos intereses, potencialidades y debilidades.

Es más, Brito (2000) señala que incluso los jóvenes enfrentan de manera distinta los aspectos comunes y vitales de la propia juventud. Por lo que *ser joven* varía, entre muchos otros factores, en función de la edad, la condición económica, el nivel educativo, el lugar de residencia y la clase social a la que pertenecen. Esto significa que

cada joven está inmerso en una problemática específica que dificulta tanto su transición hacia la vida adulta como su integración en la sociedad.

Así mismo, el hecho de que el concepto de juventud esté construido en base a aspectos sociales contribuye a que el propio concepto se modifique a lo largo de la historia (Coelho y Estramiana, 2014). En tal sentido, la transición hacia la vida adulta en las últimas décadas se ha vuelto menos lineal y, por consiguiente, se ha diversificado y prolongado en el tiempo. En relación a décadas anteriores, algunos autores (Casal, 1996; Henderson *et al.*, 2007; Lasheras y Pérez, 2014) señalan que esto es debido, en primer lugar, a la prolongación de la educación y formación de los jóvenes; y, en segundo término, a las dificultades de acceso al mercado laboral.

Estas situaciones han provocado que la percepción de la juventud como una mera etapa de transición se haya modificado. La razón principal es debido a que la emancipación, el momento clave para poder determinar si la transición de una etapa a otra se había cumplido satisfactoriamente, ya no está ocurriendo (Lasheras y Pérez, 2014).

Los jóvenes contemporáneos encuentran cada día una mayor dificultad para poder cumplir las exigencias y expectativas que la sociedad les dictamina para ser considerados personas adultas (Coelho, 2013). Estas dificultades suponen, como señala Gallardo (2008), que la juventud adquiera nuevas características y, por consiguiente, tenga que ser conceptualizada desde un enfoque más dinámico y menos lineal. Esto ha hecho, como señala el Consejo de la Juventud de España (2005), que el concepto de juventud siga evolucionado y redefiniéndose en las últimas décadas.

La juventud, en la actualidad, no sólo puede ser asumida bajo el concepto de transición hacia la vida adulta. Esto es debido a que la socialización ha dejado de ser una transacción unidireccional y ha pasado a ser una relación bidireccional. Los jóvenes son agentes activos y sociales que no sólo pueden crear su propio estilo de vida, sino que también deben de construir su camino hacia la vida adulta a través de sus propios medios (Bendit, 2006).

La juventud es, por tanto, un concepto complejo. Como se ha expuesto en los párrafos anteriores, esto es debido a que, por un lado, es un colectivo que se ha ido redefiniendo en las últimas décadas y, por el otro, porque agrupa a una gran variedad de sujetos heterogéneos. Situaciones que manifiestan la imperiosa necesidad de abordar el concepto de juventud en toda su especificidad y diversidad. Por esta razón, algunos

autores (La Fuente, 2008; Muñoz, 2010; Comas, 2011) han planteado la necesidad de evolucionar de un concepto de juventud a uno de *juventudes*.

Estos autores señalan (La Fuente, 2008; Muñoz, 2010; Comas, 2011) que hablar de *juventudes* es la primera forma de reconocer que la juventud se constituye como una categoría compleja, heterogénea y cambiante. Esto es debido a que las experiencias, comportamientos y actitudes que caracterizan a los jóvenes no son las mismas. Lo que supone que hay varias juventudes viviendo en el mismo tiempo y espacio social, cada una con sus propios saberes, valores y sensibilidades.

## *2. Una definición de política de juventud*

El campo de la juventud dentro de las políticas públicas está, históricamente, marcado por constantes debates y posicionamientos. La causa principal es la cantidad de definiciones que existen sobre el concepto de juventud. La definición que se adopte no sólo influye en el tipo de políticas de juventud que se implementan, sino también en la construcción social de la propia juventud (Wallace y Bendit, 2011).

Ante este panorama, se pueden encontrar una infinidad de definiciones sobre las políticas de juventud. A continuación se exponen las cuatro más relevantes. En primer lugar, Siurala (2005) señala que las políticas de juventud son aquellas que generan oportunidades para que los jóvenes puedan adquirir conocimientos y experiencia que los ayuden a integrarse correctamente en la sociedad y en el mercado de trabajo.

La segunda definición que se expone es la de Sergio Balardini (2003). Este autor destaca que las políticas de juventud son aquellas que ejecutan acciones y procesos orientados a una correcta socialización de los jóvenes. En tercer término, René Bendit (1988) expresa, desde una posición más cercana al asociacionismo juvenil, que estas políticas deben ser las encargadas de dar respuesta a los intereses de la juventud dentro de la sociedad.

La cuarta definición y la que más se ajusta a esta investigación, es la que realiza la Comisión Europea para el programa *Juventud en Acción*. Este programa define a las políticas de juventud como todas aquellas acciones que, por un lado, deben crear una igualdad de oportunidades en la educación y el mercado de trabajo; y, por el otro, promover la inclusión social, la ciudadanía activa y la solidaridad entre los jóvenes (Comisión Europea, 2013).

A pesar de la diversidad de definiciones que existen en el ámbito de las políticas de juventud, es importante mencionar que sí existe un cierto consenso sobre lo que deben buscar y perseguir dichas políticas. En tal sentido, los autores anteriores (Balardini, 2003; Bendit, 1988; Siurala, 2005) mencionan que las políticas de juventud deben promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias entre los jóvenes, para que estos sean agentes activos de la sociedad en la que viven.

### *3. Tipos de políticas de juventud*

La literatura distingue, principalmente, tres enfoques de políticas de juventud. La primera son las políticas transicionales, donde se percibe que los jóvenes están en una fase de preparación para la vida adulta. La segunda son las políticas etapa-problema, donde a la juventud se le encasilla como un sector vulnerable y en permanente situación de riesgo. El tercer enfoque son las políticas afirmativas, donde se busca empoderar a los jóvenes como ciudadanos activos de la sociedad (Krauskopf, 2000). A continuación se pasa a detallar cada uno de estos tres enfoques.

#### *3.1. Políticas transicionales*

Las políticas transicionales persiguen, como objetivo primordial, facilitar el camino de la juventud hacia la vida adulta. Esto significa que la juventud es vista como una etapa transitoria, donde los jóvenes, progresivamente, van adquiriendo capacidades, derechos y responsabilidades laborales, conyugales, domésticas y parentales de un adulto (Gil Calvo y Menéndez, 1985). Al mismo tiempo, también es un proceso temporal de emancipación del seno familiar que concluye cuando el joven se vuelve independiente y autónomo (Zárraga, 1985).

Inicialmente, las políticas transicionales hacían referencia sólo a políticas centradas a los siguientes ámbitos: ocio, tiempo libre, asociacionismo juvenil y voluntariado (Bango, 1997). A posteriori, este enfoque evolucionó ligeramente hacia un concepto más integracionista, donde las políticas también estaban orientadas hacia la educación, el mercado de trabajo y el acceso a la vivienda. A pesar de esto último, la mayoría de políticas que se implementan bajo este enfoque siguen siendo relacionadas al ocio y tiempo libre (Planas-Lladó, Soler-Masó y Feixa-Pàmols, 2014).

La evolución del concepto de juventud y el curso natural de las investigaciones sobre este enfoque provocó el surgimiento de diversos cuestionamientos. En tal sentido, las críticas sobre las políticas transicionales han girado en torno a diferentes argumentos. A continuación se detallan los dos más importantes.

La primera crítica, expuesta entre otros por Krauskopf (2005), gira entorno a que este enfoque no contempla un futuro incierto para la juventud ni reconoce a los jóvenes de los estratos más pobres de la sociedad. Por lo que, en caso de que los jóvenes no se puedan emancipar no sólo verán afectada su autonomía, sino que también se debilitarán sus derechos y sus oportunidades de integrarse a la sociedad.

El segundo de los argumentos hace referencia al nulo papel protagónico que juega la juventud en este enfoque. Esto es debido a que, a pesar de que la juventud es la generación de relevo, tiene una escasa o insignificante participación sobre su propio desarrollo hacia la etapa adulta (Krauskopf 2003). Lo que provoca que los jóvenes desarrollen una socialización unidireccional y un estereotipo fijo de adultez, cuando en la sociedad las relaciones son bidireccionales y la persona adulta no tiene identidades fijas.

### *3.2. Políticas etapa-problema*

Las políticas etapa-problema, a comparación de las transicionales, definen a la juventud como un sector vulnerable y en permanente situación de riesgo. La razón de este cambio de perspectiva se encuentra, como señala Bendit (2006), en dos factores: (1) la transición hacia la vida adulta deja de ser un camino lineal y, por el contrario, se convierte en un trayecto diversificado y prolongado en el tiempo; y (2) la pérdida del papel protagónico de la vida adulta como la única etapa posible de autorrealización dentro de la sociedad.

A pesar de esta diferencia, las políticas etapa-problema comparten con las transicionales la percepción de que los jóvenes son actores estáticos tanto en su etapa de juventud como dentro de la sociedad. Es decir, sujetos pasivos que deben ser ayudados y protegidos, sin tener ningún tipo de influencia en su desarrollo, para alcanzar la vida adulta (Planas-Lladó, Soler-Masó y Feixa-Pàmpols, 2014).

Esto, a su vez, provoca que para este enfoque los jóvenes sólo sean percibidos como un problema latente para la sociedad (Furlong y Cartmel, 1997). Un problema

debido a que la juventud está expuesta a los siguientes riesgos: exclusión social, adicciones, abandono escolar, desempleo, problemas sanitarios y violencia (Hackauf y Winzen, 2004). Por estas razones, este enfoque se centra en el desarrollo de políticas asistenciales, preventivas, rehabilitadoras y represivas (Krauskopf, 2003). Así mismo, esta concepción está asociada a contextos de crisis y recesión económica (Soler-Masó y Planas-Lladó, 2014).

De igual manera que el enfoque anterior, la evolución del concepto de juventud y el curso natural de las investigaciones sobre las políticas etapa-problema hizo que emergieran algunos cuestionamientos. Las críticas sobre las políticas etapa-problema han girado en torno a diferentes argumentos. Algunos de los más importantes se detallan a continuación.

El primer cuestionamiento es la naturaleza de la percepción de los jóvenes como un problema. Esta única percepción, centrada sólo en las problemáticas, causa una estigmatización de la juventud no sólo como un colectivo vulnerable, sino también como un colectivo peligroso e, incluso, criminal. Lo que desfavorece tanto el desarrollo de la juventud como su inserción dentro de la sociedad (Krauskopf, 1996; Krauskopf y Mora, 1997).

La segunda crítica, también realizada entre muchos otros por Krauskopf (2000), señala que las políticas etapa-problema sólo se centran en el individuo joven, olvidándose por completo del contexto social donde este último se desarrolla. El abandono en la intervención del contexto provoca que los jóvenes no tengan espacios y oportunidades para poder desarrollarse e integrarse a la vida adulta. En tal sentido, esta intervención ha resultado ineficaz a la hora de atajar las problemáticas de la juventud.

### *3.3. Políticas afirmativas*

Las políticas transicionales y etapa-problema presentan, como ya se ha descrito en los apartados anteriores, un marcado sesgo integracionista. Es decir, están orientadas a facilitar tanto la transición de la juventud a la vida adulta como la incorporación de los jóvenes a la sociedad. Este sesgo facilitó el surgimiento de un nuevo enfoque dentro de las políticas de juventud: las políticas afirmativas (Casal, 2002). A diferencia de los otros dos enfoques, las políticas afirmativas reclaman dos cuestiones puntuales. Primero, la juventud tiene que tener un papel protagonista dentro de la sociedad, con

espacios y herramientas propias. Segundo, la juventud tiene que tener el poder de decidir cómo va a desarrollarse hacia la vida adulta (Muñoz, 2004).

Estas políticas de juventud nacieron a finales de los años noventa del siglo pasado, con el objetivo de proporcionar el máximo de experiencias vitales, así como promover y potenciar una ciudadanía activa entre los jóvenes. En tal sentido, este enfoque da cabida a que temáticas como la movilidad, la creatividad y la ciudadanía activa tomen relevancia dentro de la juventud (Casal, 2002). Esto es fundamental, ya que la juventud aprende a desarrollar su ciudadanía activa como una forma de poder que le permitirá tener acceso a los recursos necesarios para potenciar su propio desarrollo (Benedicto & Morán, 2002).

Esta diferencia con los paradigmas anteriores provoca que las políticas afirmativas evalúen a la juventud como un recurso social invaluable. Esto se debe a dos razones. La primera, porque el joven se vuelve responsable de participar activamente en la construcción de su futuro. En segundo término, porque la juventud se transforma en un motor de cambio social, donde el desarrollo, el crecimiento y la promoción es primordial.

En tal sentido, las políticas afirmativas se identifican por las siguientes cuatro características. La primera de ellas es que este tipo de políticas favorece la autonomía de los jóvenes, a través de otorgar responsabilidades y beneficios a los propios jóvenes. La segunda característica es la promoción de la movilidad juvenil a través de intercambios juveniles y voluntariado. La creatividad es la tercer característica, donde estas políticas impulsan la producción de expresiones culturales juveniles. En cuanto a la cuarta característica, ésta es la promoción y desarrollo del concepto de ciudadanía activa y participación democrática (Casal, 2002; Muñoz, 2004). Finalmente, es importante destacar que esta concepción está asociada a contextos de estabilidad y crecimiento económico (Soler-Masó y Planas-Lladó, 2014).

#### *4. Políticas de juventud en la UE*

La UE ha implementado en las últimas dos décadas un amplio abanico de políticas de juventud en relación a cómo ayudar con éxito a los jóvenes en los ámbitos de la educación, la formación y el empleo (Conde y Muñoz, 2002). Para ello, los Estados miembros de la UE elaboraron en el año 2001 el *Libro Blanco sobre la*

*Juventud* (2001). Este libro buscó, en primer lugar, desarrollar una política de juventud europea común y, en segundo lugar, dar respuesta a las realidades, necesidades y problemáticas de cada uno de los jóvenes europeos.

En este sentido, el *Libro Blanco sobre la Juventud* (2001) centró sus esfuerzos en el desarrollo de cuatro áreas fundamentales. En primer lugar, en el concepto de ciudadanía activa y europea entre los jóvenes. En segundo lugar, en los campos de la educación no-formal y el voluntariado. En tercer término, en la autonomía de los jóvenes a través de políticas de juventud. En cuarto y último lugar, en la defensa de los valores de los jóvenes y representar sus intereses.

Gracias al desarrollo de estas cuatro áreas, la UE y los Estados miembros han seguido sumando esfuerzos para conseguir la participación de los jóvenes europeos dentro de la sociedad. En tal sentido, la UE ha puesto en marcha diversas acciones que siguen la línea de trabajo de las cuatro áreas fundamentales. Estas acciones son: el *Pacto por la Juventud y la Comunicación* (2005), el *Renewed Framework for European Cooperation in the Youth Field* (2009) y los programas europeos *Juventud* (2000-2006), *Juventud en Acción* (2007-2013) y *Erasmus+* (2014-2020) (Navarrete, 2006).

Siguiendo esta última línea, es importante mencionar que la UE emite para cada Estado miembro un informe sobre los programas de juventud. En estos se destaca que los programas europeos han tenido, tanto a nivel nacional como europeo, un impacto positivo en la juventud. A continuación se destacan los cinco principales impactos: (1) influencia en la creación de políticas de formación; (2) promoción de la movilidad de los jóvenes dentro de la UE; (3) fomento de iniciativas de educación no-formal; (4) creación de lazos entre jóvenes de diferentes países de la UE e (5) inclusión de la juventud dentro de las prioridades y las políticas públicas nacionales (ECORYS, 2011).

La presente investigación se centra, justamente, en uno de los programas europeos. Estos programas siguen la tónica marcada por las áreas del *Libro Blanco sobre la Juventud*. Los principales objetivos de los programas europeos son promover la autonomía, la movilidad, la creatividad y la ciudadanía europea como formas de desarrollo personal, laboral y social (Comisión Europea, 2013). Lo que supone que estén más vinculados a las políticas afirmativas. Por estas razones, el siguiente capítulo está dedicado al programa *Juventud en Acción*.

## PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN

### *1. Nacimiento*

El 15 de noviembre de 2006, gracias a la Decisión nº 1719/2006/CE tomada por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los Estados Miembros de la UE, nació el programa *Juventud en Acción* para el período 2007-2013. Este programa es la continuación del programa de acción comunitaria de la UE *Juventud*, establecido por el Parlamento Europeo para el período 2000-2006 (Decisión no 1031/2000/CE).

En un primer momento, el programa *Juventud* nació con el objetivo de incrementar los intercambios de jóvenes y animadores socioeducativos europeos. Sin embargo, en los años subsiguientes se fueron añadiendo otros objetivos dentro del programa: promoción de la ciudadanía activa, desarrollo de los valores europeos (libertad, democracia y respeto) y fomento de la participación de organismos activos a escala europea en el ámbito de la juventud.

La evaluación intermedia y final del programa *Juventud* resaltó dos cuestiones: (1) la necesidad de continuar y reforzar las actividades de cooperación y de movilidad en el campo de la juventud a escala europea; y (2) mantener y desarrollar los instrumentos comunitarios existentes. Éstas dos cuestiones son de suma importancia, ya que la conjunción de ambas permite no sólo contribuir a una formación de calidad, sino también a erradicar cualquier desigualdad existente.

A parte de las evaluaciones del programa, la UE también identificó dos necesidades primordiales entre los jóvenes europeos: (1) convertirlos en ciudadanos activos y autónomos; y (2) seguir desarrollando la cooperación en el ámbito de la juventud dentro de la propia UE. Por estas razones, la UE decidió proseguir y modificar el programa *Juventud* en el programa *Juventud en Acción*.

### *2. Objetivos*

El objetivo del programa *Juventud en Acción* es promover la movilidad juvenil, el aprendizaje a través de la educación no-formal, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural entre los jóvenes europeos, buscando siempre la inclusión social de aquellos con menos oportunidades. Para poder lograr esto, el programa contempla la

realización de una diversidad de actividades. Por ejemplo: intercambios juveniles, servicios de voluntariado transnacional, entrenamiento de competencias y creación de redes de trabajo (Comisión Europea, 2012).

Para poder implementar el programa y cumplir las necesidades, la UE entiende que la única manera de hacerlo es brindando apoyo, recursos y oportunidades a los jóvenes europeos para que puedan desarrollarse en tres niveles: (1) personal, (2) profesional y (3) social. Este desarrollo a tres niveles, a su vez, propiciará que los jóvenes europeos puedan escoger la vida que ellos quieran vivir; aprender y poner en práctica competencias profesionales; y estar comprometidos con su comunidad y en la construcción de una sociedad mejor.

En este sentido, los objetivos generales del programa *Juventud en Acción* son cinco. Primero, promover tanto la ciudadanía activa como la ciudadanía europea entre los jóvenes. Segundo, potenciar la tolerancia de los jóvenes con el fin de reforzar la cohesión social de la UE. Tercero, favorecer el mutuo entendimiento entre jóvenes de países y culturas diferentes. Cuarto, reforzar la capacidad de acción las organizaciones que trabajan en el ámbito de la juventud. Quinto, impulsar la cooperación europea en el ámbito de la juventud (Comisión Europea, 2012).

### *3. Líneas de acción y presupuesto*

Para conseguir estos objetivos, la UE ha dividido el programa *Juventud en Acción* en cinco acciones clave: (1) La juventud con Europa, (2) Servicio Voluntario Europeo, (3) La juventud en el mundo, (4) Sistemas de apoyo de la juventud y (5) Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud (Tabla 1). A su vez, estas cinco acciones se dividen en una serie de sub-acciones (Tabla 2) (Comisión Europea, 2012; ECORYS, 2011).

El presupuesto total del programa *Juventud en Acción* para el periodo 2007-2013 fue de 885.000.000 EUR. Así mismo, es importante destacar que los proyectos aceptados y ejecutados dentro de todas las sub-acciones del proyecto no pueden tener ningún ánimo de lucro.

**Tabla 1.** Las cinco acciones clave del programa Juventud en Acción y sus respectivos objetivos

Acción	Objetivo
1. La juventud con Europa	Promueve la ciudadanía activa de los jóvenes a través de intercambios e iniciativas juveniles y proyectos democráticos.
2. Servicio Voluntario Europeo	Apoya la participación de los jóvenes en actividades de voluntariado, dentro y fuera de la UE.
3. La juventud en el mundo	Busca el entendimiento y la cooperación entre la UE y el resto del mundo.
4. Sistemas de apoyo de la juventud	Apoya a las organizaciones juveniles activas a escala europea en su funcionamiento.
5. Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud	Brinda la oportunidad de que distintos agentes del ámbito de la juventud dialoguen, con el fin de establecer una plataforma de debates entre todas la partes interesadas que les permita formular propuestas y traducirlas en acciones concretas.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 2.** Las sub-acciones de cada una de las acciones clave del programa Juventud en Acción

Acción	Sub-acción
1. La juventud con Europa	1.1. Intercambios juveniles 1.2. Iniciativas juveniles 1.3. Proyectos de democracia participativa
2. Servicio Voluntario Europeo	2. Servicio Voluntario Europeo
3. La juventud en el mundo	3.1. Cooperación con Países Vecinos Asociados de la Unión Europea 3.2. Cooperación con otros países del mundo
4. Sistemas de apoyo de la juventud	4.1. Apoyo a organizaciones que trabajen en el ámbito de la juventud a nivel europeo 4.2. Apoyo al Foro Europeo de la Juventud 4.3. Formación y proyectos en red de trabajadores juveniles y organizaciones juveniles 4.4. Proyectos que estimulen la innovación y la calidad 4.5. Actividades de información para los jóvenes y para aquellas personas activas en el ámbito de la juventud 4.6. Asociaciones 4.7. Apoyo a las estructuras del programa 4.8. Añadiendo valor al programa
5. Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud	5.1. Encuentros de jóvenes y responsables de las políticas de juventud 5.2. Apoyo para actividades que mejoren el conocimiento en el ámbito de la juventud 5.3. Cooperación con organismos internacionales

**Fuente:** Elaboración propia.

#### 4. Organizaciones participantes, beneficiarios y países

El programa *Juventud en Acción* acepta que organizaciones de diverso haber presenten proyectos a las sub-acciones del programa. Estas organizaciones pueden ser:

- Organizaciones no gubernamentales o sin ánimo de lucro;
- Entes públicos a nivel local o regional;
- Grupo de jóvenes no asociados;
- Entidades activas a nivel europeo en el campo de la juventud;
- Organizaciones no gubernamentales a nivel internacional; y
- Organizaciones con ánimo de lucro activos en los campos de la juventud, el deporte o la cultura (Comisión Europea, 2012).

Existe la posibilidad de que un proyecto esté conformado por un consorcio de instituciones de diferentes ámbitos y países. No obstante, el programa *Juventud Acción* especifica que sólo puede haber una organización líder dentro del proyecto. La organización líder es la responsable de ejecutar el proyecto y aceptar las condiciones de participación dentro del programa.

El programa *Juventud en Acción* busca que los beneficiarios principales sean tres grupos. Primero, jóvenes de 13 a 30 años. Segundo, trabajadores en el ámbito de la juventud. Tercero, miembros de las organizaciones activas en el ámbito de la juventud. En cuanto a los países que pueden participar en el programa, se hace la siguiente clasificación: (a) Países del programa, (b) Países vecinos asociados y (c) Otros países asociados del mundo.

Este trabajo sólo se detendrá a exponer la clasificación de los países del programa, ya que en esta clasificación es donde se encuentran los países europeos. Los países del programa, a su vez, están divididos en tres sub-categorías:

1. *Estados miembro de la Unión Europea*: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Rumanía, Suecia y Reino Unido)
2. *Países del Programa pertenecientes a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)*: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

3. *Países participantes en el Programa candidatos a la adhesión a la Unión Europea*: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza (Comisión Europea, 2012).

### 5. *Presentación de un proyecto y aprobación*

La Comisión Europea dividió la gestión del programa *Juventud en Acción* en dos niveles: europeo (o centralizado) y nacional (o descentralizado). A nivel europeo, el programa está gestionado por la *Education, Audiovisual and Culture Executive Agency* (EACEA) de la Comisión Europea. En cuanto al nivel nacional, el programa está gestionado por la Agencia Nacional (de Juventud) de cada país miembro.

Esta división se hace efectiva en la coordinación de cada una de las sub-acciones del programa, donde unas son gestionadas por la EACEA, otras por las Agencias Nacionales y unas pocas por ambas agencias (Tabla 3). El motivo de esta división es que la UE entiende que hay sub-acciones dentro del programa que necesitan ser coordinadas de manera nacional, debido a que la agencia de cada país puede llegar a tener una relación más cercana y estrecha con las organizaciones y los beneficiarios de su propio entorno (ECORYS, 2011).

Una vez que las organizaciones han decidido a qué sub-acción van a participar, éstas aplican al programa y a la sub-acción seleccionada. Primero diseñan una propuesta técnica y financiera de su proyecto. Segundo, presentan dicha propuestas a la EACEA o a su Agencia Nacional, según la sub-acción escogida. Una vez presentado el proyecto, ambas agencias evalúan los proyectos a través de los siguientes criterios:

- Concordancia con los objetivos y prioridades del programa (30%);
- Calidad del proyecto y los métodos propuestos (50%); y
- Perfil de las/los participantes y promotores (20%) (Comisión Europea, 2012).

Una vez que las agencias han evaluado los proyectos, avisan a los organizaciones la calificación obtenida, el por qué han obtenido dicha calificación y si el proyecto ha sido aprobado. La aprobación del proyecto depende no sólo de la calificación obtenida, sino del número de proyectos presentado y del presupuesto dedicado a cada acción y sub-acción.

**Tabla 3.** División de la gestión de cada Acción y Sub-acción del programa Juventud en Acción

Acción y sub-acción del programa Juventud en Acción	Gestión del programa
<i>La juventud con Europa</i>	
1.1. Intercambios juveniles	Centralizado y descentralizado
1.2. Iniciativas juveniles	Descentralizado
1.3. Proyectos de democracia participativa	Centralizado y descentralizado
<i>Servicio Voluntario Europeo</i>	
2. Servicio Voluntario Europeo	Centralizado y descentralizado
<i>La juventud en el mundo</i>	
3.1. Cooperación con Países Vecinos Asociados de la Unión Europea	Centralizado y descentralizado
3.2. Cooperación con otros países del mundo	Centralizado
<i>Sistemas de apoyo de la juventud</i>	
4.1. Apoyo a organizaciones que trabajen en el ámbito de la juventud a nivel europeo	Centralizado
4.2. Apoyo al Foro Europeo de la Juventud	Centralizado
4.3. Formación y proyectos en red de trabajadores juveniles y organizaciones juveniles	Centralizado y descentralizado
4.4. Proyectos que estimulen la innovación y la calidad	Centralizado
4.5. Actividades de información para los jóvenes y para aquellas personas activas en el ámbito de la juventud	Centralizado
4.6. Asociaciones	Centralizado
4.7. Apoyo a las estructuras del programa	–
4.8. Añadiendo valor al programa	Centralizado
<i>Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud</i>	
5.1. Encuentros de jóvenes y responsables de las políticas de juventud	Centralizado y descentralizado
5.2. Apoyo para actividades que mejoren el conocimiento en el ámbito de la juventud	Centralizado
5.3. Cooperación con organismos internacionales	Centralizado

**Fuente:** Elaboración propia.

## 6. Evolución

Para el periodo 2014-2020 la Comisión Europea sustituyó el programa *Juventud en Acción* por el programa *Erasmus+*. El programa *Erasmus+* se basa en los aprendizajes, experiencias y resultados obtenidos en la última década de los programas juveniles de la Comisión Europea. Aparte del programa *Juventud en Acción*, el programa *Erasmus+* también se basa en los programas *Erasmus Mundus* y *Aprendizaje Permanente* de la Comisión Europea.

La Comisión Europea tomó esta decisión, en primer lugar, para eliminar las fronteras entre los países europeos. En segundo lugar, para promover sinergias entre los propios países de la UE y entre los Estados miembro con el resto del mundo en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.

Al igual que sus predecesores, el programa *Erasmus+* busca abordar las necesidades y problemas que viven los jóvenes en Europa y fuera de ella a través de la educación no-formal. En este sentido, el objetivo final de la Comisión Europea es que el programa *Erasmus+* se convierta en un instrumento aún más efectivo que sus predecesores. Y que respalde la aplicación de la Estrategia Europa 2020 destinada al crecimiento, el empleo y la equidad e inclusión sociales (Comisión Europea, 2015).

## METODOLOGÍA

### *1. Objetivos y preguntas de investigación*

El objetivo general de la presente investigación exploratoria es saber si el contexto socio-económico ha influido en el programa *Juventud en Acción*. A tales efectos, se delimitaron ambas variables de la siguiente manera. En primer lugar, se decidió utilizar el contexto socio-económico de España y Alemania entre los años 2008 y 2012. En cuanto al programa *Juventud en Acción*, se decidió centrar el estudio en la *Sub-acción Asociaciones* en dos niveles. Primero, por la temática de los proyectos aprobados dentro de dicha sub-acción. Segundo, por el tipo de agente que presentó el proyecto.

En tal sentido, la presente investigación buscar responder a las siguientes dos preguntas. (1) ¿El contexto socio-económico ha influido en la temática de los proyectos que se aprobaron entre los años 2008 y 2012 dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*? (2) ¿El contexto socio-económico ha influido en el tipo de agente que presentó los proyectos entre los años 2008 y 2012 dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*?

### *2. Variables*

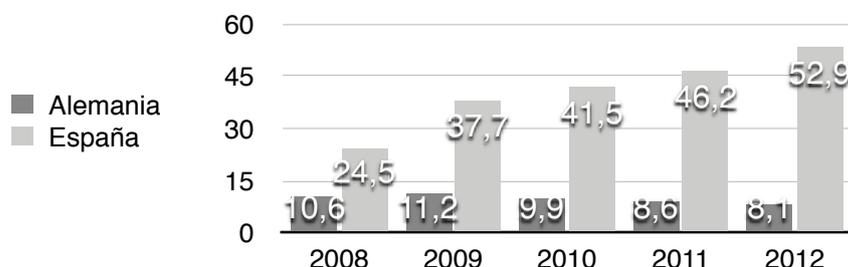
#### *2.1. Contexto socio-económico*

La variable independiente de esta investigación es el contexto socio-económico de España y Alemania entre los años 2008 y 2012. De cara a conceptualizar esta variable, se realizaron dos pasos. Primero, se sistematizó a partir de los siguientes tres indicadores: (1) tasa de paro juvenil, (2) riesgo de pobreza y exclusión social juvenil y (3) nivel de satisfacción con las instituciones europeas en el conjunto de la población. Segundo, se identificaron las diferencias que mostraban estos indicadores en ambos contextos y se diagnosticó si el contexto socio-económico era estable o incierto. A continuación se procede a describir, brevemente, estos dos pasos.

La tasa de paro juvenil en España creció, exponencialmente, de una manera vertiginosa en el periodo de tiempo en el que se centra esta investigación. De tener un

24,5% en 2008, España pasó a un 52,9% en 2012. Por el contrario, la tasa de paro juvenil de Alemania se fue reduciendo paulatinamente. En el año 2008 Alemania tenía un 10,6% y terminó el 2012 con un 8,1% (Gráfica 1) (Eurostat, 2015a).

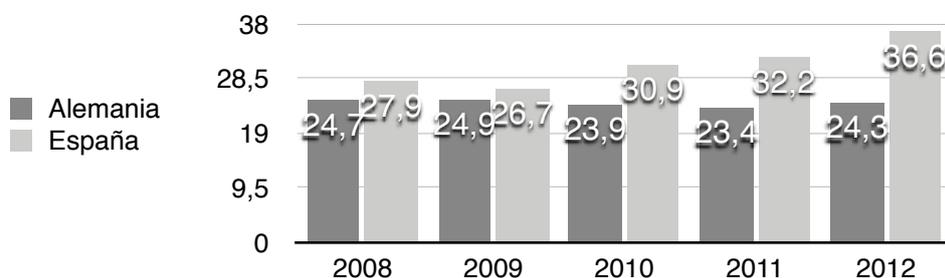
**Gráfica 1.** Tasa de paro juvenil en España y Alemania entre los años 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015a).

En cuanto al índice de riesgo de pobreza y exclusión social, mantiene una línea similar a la tasa de paro juvenil. En el año 2008, España tenía un índice del 27,9% y Alemania del 24,7%. Para el año 2012, España alcanzó un 36,6% y, por el contrario, el país germano se mantuvo en un 24,3% (Gráfica 2) (Eurostat, 2015b).

**Gráfica 2.** Índice de riesgo de pobreza y exclusión social de juvenil en Alemania y España entre el 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015b).

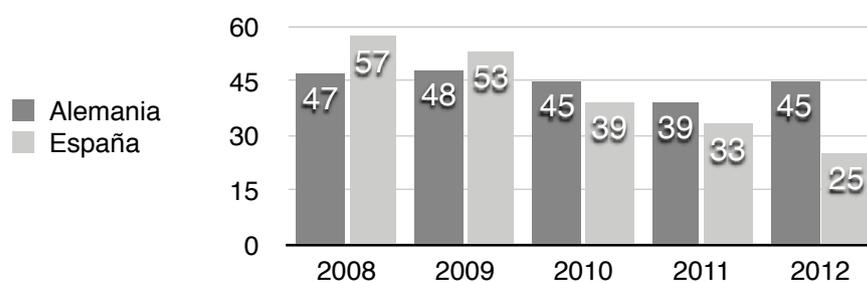
En cuanto al tercer indicador, se sigue observando la misma tendencia que en los dos anteriores. España tenía un nivel de satisfacción con las instituciones europeas del 57% en 2008. Este porcentaje se redujo a un 25% en 2012. Alemania, por el contrario, empezó el 2008 con un 47% y terminó el año 2012 con un 45% (Gráfica 3) (Eurostat, 2015c).

Las diferencias en las tres variables contextuales de este trabajo nos indican que la crisis económica no ha tenido la misma repercusión en España y en Alemania. Por un lado, en España la tasa de paro juvenil aumentó, el riesgo de pobreza y exclusión social se incrementó y la satisfacción con las instituciones europeas disminuyó. Por el

contrario, estos mismos índices en Alemania se mantuvieron estables o, incluso, se redujeron positivamente durante la crisis económica.

A partir de estas diferencias, se estableció el siguiente diagnóstico. Durante 2008 y 2012, España tuvo un *conexo socio-económico incierto* y, por el contrario, Alemania tuvo un *contexto socio-económico estable*. A este mismo diagnóstico llegaron García y Sotomayor (2014), a través de un estudio que realizaron para conocer las similitudes y diferencias del impacto social causado por la crisis económica en Alemania y España. En dicho estudio estos autores encontraron lo siguiente. Los alemanes no percibieron que la crisis económica haya tenido alguna repercusión negativa en su país. Los españoles, por el contrario, sí manifestaron una percepción notable de consecuencias negativas en su contexto socio-económico.

**Gráfica 3.** Nivel de satisfacción con las instituciones europeas de la población de Alemania y España entre 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015c).

## 2.2. Programa Juventud en Acción

Al inicio de esta investigación se barajó la posibilidad de utilizar la *Sub-acción Intercambios Juveniles* como variable dependiente. La razón es que los *Intercambios Juveniles* son la acción insignia del programa. Además, esta sub-acción, a diferencia de muchas otras, permite que (1) cualquier organización presente un proyecto como institución líder y que (2) el tema del proyecto, aparte de las prioridades del programa, pueda estar enfocado a numerosos ámbitos.

No obstante, esto no fue posible. A la hora de realizar la búsquedas de la muestra en los informes de los proyectos aprobados dentro de la *Sub-acción Intercambios Juveniles*, se observó que, entre los años 2009 y 2012, ningún intercambio juvenil español fue aprobado por la EACEA. Esto provocó que se tuviera que elegir otra sub-acción para esta investigación.

A tales efectos, se decidió trabajar con la *Sub-acción Asociaciones*. Los motivos de esta decisión fueron los siguientes. Primero, esta sub-acción sí contaba con proyectos aprobados en ambos países durante el periodo de 2008 a 2012. Segundo, permite, al igual que los *Intercambios Juveniles*, que cualquier tipo de organización presente un proyecto. Tercero, la temática de la acción pueda estar enfocada en diversos ámbitos y necesidades.

A continuación se destacan los objetivos principales de la *Sub-acción Asociaciones*: (1) agregar valor, calidad e impacto a las iniciativas en el ámbito de la juventud; (2) fomentar las sinergias y la cooperación entre los diversos actores sociales (v.g. sector público, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas); y (3) fomentar el reconocimiento del trabajo juvenil y las actividades-aprendizajes de la educación no-formal en la UE (Comisión Europea, 2012).

La EACEA publica cada año un informe con todos los proyectos aprobados para cada una de las sub-acciones del programa. A través de estos y centrándonos únicamente entre los años 2008 y 2012, se ha podido conseguir el listado de los proyectos aprobados dentro de la *Sub-acción Asociaciones* (EACEA, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012). El contenido de estos informes es provista por las propias organizaciones. Esto implicó que no todos los proyectos tuvieran la misma información o resaltara los mismos contenidos.

Por esta razón, se decidió sistematizar la información de cada uno de los proyectos. Esta sistematización contó con la siguiente información: título del proyecto, organización líder, objetivos, participantes, métodos-actividades y resultados-impactos. Una vez que la información se sistematizó, se procedió a categorizar cada proyecto de acuerdo al tema/ámbito al que estaba dirigido. Las seis categorías utilizadas son las siguientes: (1) empleabilidad, (2) inclusión social, (3) cooperación, (4) ciudadanía europea, (5) *Juventud en Acción* y (6) medio ambiente (Tabla 4). Por otra parte, también se procedió a categorizar a los agentes que presentaron los proyectos de acuerdo al tipo de institución al que pertenecían. Las categorías utilizadas son las siguientes: (1) agentes públicos y (2) otro tipo de agentes (Tabla 5).

Finalmente, es importante hacer la siguiente puntualización acerca de ambas categorizaciones. En cuanto a la primera, es menester señalar que los proyectos pueden pertenecer a más de una categoría temática. Esto es debido tanto a la diversidad de temas que un sólo proyecto puede abordar como a que las categorías temáticas no son

mutuamente excluyentes. En cuanto a la segunda, se destaca que los dos tipos de agentes sí son mutuamente excluyentes.

**Tabla 4.** Categorías temáticas de los proyectos de la Sub-Acción Asociaciones

Categoría temática	Descripción de la categoría
1. Empleabilidad	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue la creación de oportunidades laborales; el desarrollo de habilidades de emprendimiento; la puesta en marcha de ideas/empresas/cooperativas; y la explotación de los recursos locales de una región como forma de generar empleo.
2. Inclusión social	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción era ayudar a grupos excluidos, con menos oportunidades o en contextos desfavorecidos. Así como la promoción de igualdad de oportunidades.
3. Cooperación	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue el voluntariado; la creación de redes, asociaciones, partenariados y alianzas; y el diálogo intercultural y transnacional.
4. Ciudadanía europea	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue la ciudadanía activa; las competencias cívicas y democráticas; la participación política; la cultura europea; y la activación de los jóvenes en la vida pública.
5. Juventud en Acción	Brinda la oportunidad de que distintos agentes del ámbito de la juventud dialoguen, con el fin de establecer una plataforma de debates entre todas la partes interesadas que les permita formular propuestas y traducirlas en acciones concretas.
6. Medio ambiente	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue aumentar el compromiso, la protección y la conservación del medio ambiente.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 5.** Categorías de los agentes que presentaron los proyectos a la Sub-acción Asociaciones

Categoría de agente	Descripción de la categoría
1. Agentes públicos	En esta categoría están las entidades públicas como ayuntamientos, concejalías, diputaciones, direcciones. Así mismo, en esta misma categoría entran las asociaciones o redes que están dirigidas y conformadas por entidades públicas.
2. Otro tipo de agentes	En esta categoría se englobaba a las organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, foros, movimientos sociales, redes de trabajo y organizaciones con ánimo de lucro.

**Fuente:** Elaboración propia.

### 3. Hipótesis

En base a las preguntas, objetivos y variables descritas en los subapartados anteriores, se formularon las dos hipótesis de esta investigación. La primera hipótesis es la siguiente: (1) en un *contexto socio-económico estable* habrá un mayor número de proyectos dedicados a la temática de *ciudadanía europea*. Por el contrario, en un *contexto socio-económico incierto* habrá un mayor número de proyectos dedicados a la temática de *empleabilidad*. En cuanto a la segunda hipótesis, a continuación se procede a describirla: (2) en un *contexto socio-económico estable* habrá un mayor número de *otro tipo de agentes*. Por el contrario, en un *contexto socio-económico incierto* habrá un mayor número de *agentes públicos*.

### 4. Muestra

La presente investigación cuenta con tres muestras. La primera es el número total de categorías temáticas. La segunda es el total de categorías temáticas dedicadas a la empleabilidad y la ciudadanía europea. La tercer y última es el número total de agentes. En este sentido, se tienen las siguientes muestras: (1) 50 categorías temáticas, (2) 22 categorías pertenecientes a los temas de empleabilidad y ciudadanía europea y (3) 22 agentes.

Antes estas muestras, es importante hacer la siguiente aclaración. En primer lugar, las muestras de esta investigación no son estadísticamente significativas. Lo que supone que hay que tener precaución a la hora de analizar los resultados. En segundo lugar, es menester recordar que el presente Trabajo Fin de Máster es una investigación exploratoria. Lo que significa que este estudio no busca generalizar los resultados, sino hacer una primera toma de contacto con el programa *Juventud en Acción*.

### 5. Diseño de análisis

En la presente investigación se utilizaron tablas de contingencia para analizar la asociación entre el contexto socio-económico tanto en la temática de los proyectos como con el tipo de agente que los presentó. Esto es debido a que, en el mundo de las ciencias sociales, las tablas de contingencia son el método más utilizado para analizar

estadísticamente variables nominales o cualitativas (Batista y Sureda, 1987; Cortés, 2013).

Así mismo, la utilización de las tablas de contingencia en el mundo de las ciencias sociales se debe, principalmente, a dos factores. En primer lugar, porque facilitan la comprensión de la asociación que guardan las variables analizadas. En segundo, porque permiten explicar, de una manera clara y sencilla, el fenómeno social que se está investigando (Sánchez, 2005).

Para ello, las tablas de contingencia siguen dos procedimientos. Primero, se examina la asociación entre las variables mediante la prueba de chi-cuadrado de Pearson. Esta prueba permite determinar la significación de la asociación entre las variables. En segundo y último lugar, se examina la intensidad o el nivel de la asociación que existe entre las variables. Para este segundo paso se utiliza alguna de las siguientes pruebas: Phi, V de Cramer, Coeficiente de Contingencia o Lambda (Latiesa, 1991).

En tal sentido, a continuación se describen los pasos que se siguieron para analizar los datos y contrastar las hipótesis de esta investigación. En primer lugar, se realizaron los estadísticos de frecuencia. En segundo lugar, se utilizó el chi-cuadrado de Pearson como la prueba de significación. Para ello, se estableció un nivel de significación del 5%. En tercer lugar, se hizo el contraste de las hipótesis en base a los resultados obtenidos.

Es importante destacar que en esta investigación no se examinó el nivel de la asociación existente entre las variables. Esto es debido a que, como se ha expuesto en la muestra, este trabajo no busca generalizar los resultados obtenidos, sino sólo comprobar las hipótesis e identificar las diferencias entre los contextos socio-económicos en el marco del programa *Juventud en Acción*. Una situación que es posible comprobar sólo con la prueba de significación. Finalmente, cabe mencionar que el análisis estadístico de los datos fue realizado con la última versión disponible del procesador estadístico *IBM SPSS Statistics 21*.

## RESULTADOS

El presente capítulo tiene por objeto analizar los resultados obtenidos en esta investigación. Por esta razón se ha dividido en cuatro apartados. El primero se centra en el contexto socio-económico que afrontó la juventud durante el periodo de 2008 a 2012. El segundo se centra en los resultados obtenidos en la temática de los proyectos. El tercero está dedicado a los resultados sobre los agentes. En el cuarto y último subapartado se relaciona el contexto con la temática y los agentes de los proyectos de ambos países de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*.

### *1. Contexto socio-económico de la juventud*

La actual crisis económica que atraviesa la UE ha generado, a una velocidad vertiginosa, una serie de consecuencias negativas para la mayoría de los ciudadanos europeos (Oonk *et al.*, 2014), siendo la juventud europea uno de los colectivos más afectados por dichas consecuencias (Pérez, 2013). No obstante, la crisis económica no ha afectado por igual ni ha tenido la misma repercusión en todos los países.

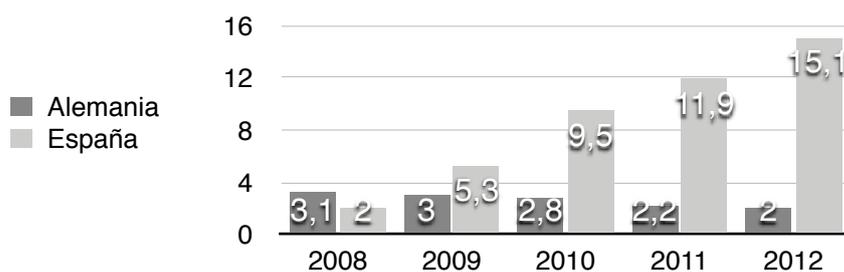
Estas diferencias han quedado evidenciadas en la descripción del contexto socio-económico de España y Alemania a través de los siguientes indicadores: (1) tasa de paro juvenil, (2), riesgo de pobreza y exclusión social juvenil y (3) nivel de satisfacción con las instituciones europeas. Siguiendo la línea de estos tres indicadores, a continuación se exponen qué otras diferencias se han encontrado en ambos contextos.

La tasa de paro juvenil es, probablemente, uno de los indicadores más significativos del contexto socio-económico. En este sentido, se han encontrado otros dos indicadores íntimamente relacionados con dicha tasa. El primero es la tasa de paro juvenil de larga duración entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad. El segundo es la tasa de paro en juvenil entre los jóvenes de 20 a 24 años de edad con educación terciaria.

Alemania tenía en el año 2008 una mayor tasa de paro juvenil de larga duración que España, con un 3,1% contra un 2%, respectivamente. Está situación, sin embargo, se invirtió con el transcurrir de los años. Para el año 2012, Alemania bajó su tasa de paro juvenil de larga duración hasta un 2%. España, por el contrario, llegó hasta el 15,1% (Gráfica 4) (Eurostat, 2015d).

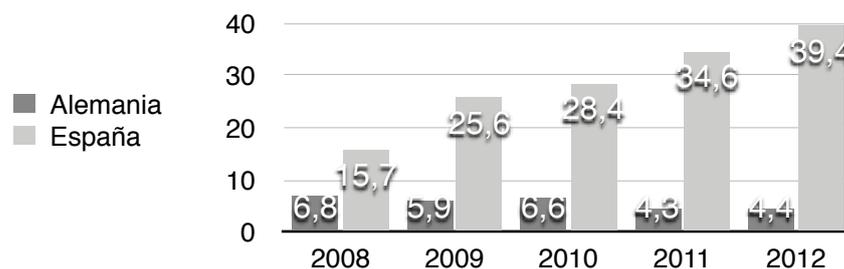
Otro indicador significativo es la tasa de paro juvenil en aquellos jóvenes con estudios de nivel terciario. Una vez más, la misma situación se repite entre Alemania y España. En el año 2008 Alemania tenía esta tasa en un 6,8% y, por el contrario, España la tenía en un 15,7%. En los cuatro años siguientes, Alemania la fue disminuyendo hasta el 4,4% en el 2012. En cambio, esta tasa fue creciendo exponencialmente en España, hasta alcanzar el 39,4% (Gráfica 5) (Eurostat, 2015e).

**Gráfica 4.** Tasa de paro juvenil de larga duración entre los jóvenes españoles y alemanes de 15 a 24 años de edad entre los años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015d).

**Gráfica 5.** Tasa de paro en juvenil entre los jóvenes españoles y alemanes de 20 a 24 años de edad con educación terciaria entre los años 2008 y 2012



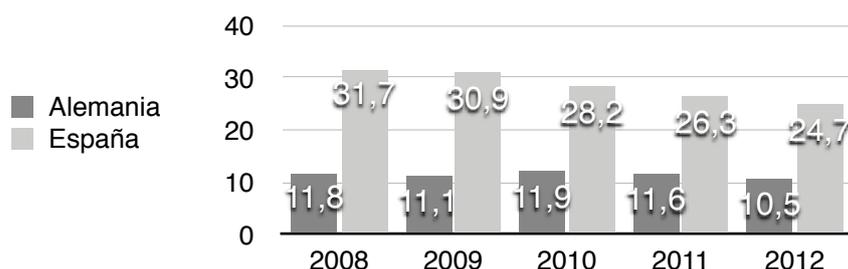
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015e).

En cuanto al índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil, también se han encontrado otros dos indicadores relevantes en el contexto socio-económico de España y Alemania. El primero es el porcentaje de abandono escolar temprano entre los jóvenes de 18 y 24 años de edad. El segundo es la tasa de NEET's o NiNis<sup>1</sup> entre los jóvenes de 18 y 29 años.

<sup>1</sup> El termino NEET (por si siglas en inglés) se utiliza para señalar a los jóvenes que no trabajan, ni estudian, ni se encuentran formándose o capacitándose laboralmente. A raíz de la crisis económica del 2008, el término NEET cobró relevancia en la UE, especialmente en España (Méndez, 2014).

En el año 2008 Alemania tenía un porcentaje de abandono escolar del 11,8%. España, por el contrario, tenía un porcentaje del 31,7%. A pesar de que, a diferencia del resto de indicadores, España ha logrado reducir el abandono escolar entre los jóvenes, la diferencia con Alemania sigue siendo significativa. Esto es debido a que en el año 2012 Alemania tenía un porcentaje del 10,5% y, en cambio, España tenía un 24,7%. Un porcentaje, incluso, muy por encima de la media de la UE (12,6%) (Gráfica 6) (Eurostat, 2015f).

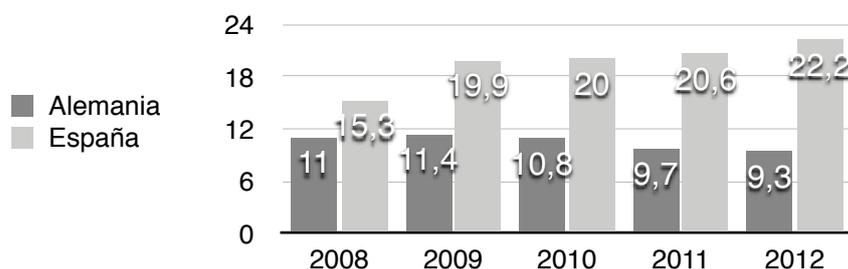
**Gráfica 6.** Porcentaje de abandono escolar temprano entre los jóvenes españoles y alemanes de 18 y 24 años de edad entre los años 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015f).

En la tasa de NEET's se vuelve a notar la tendencia del resto de indicadores. Es decir, en Alemania esta tasa disminuye y en España, por el contrario, aumenta significativamente. El país germano empezó con un 11% en 2008 y terminó el año 2012 con un 9,3%. En el caso de España, comenzó el 2008 con un 15,3% y finalizó el 2012 con un 22,2% (Gráfica 7) (Eurostat, 2015g).

**Gráfica 7.** Tasa de NEET's o NiNis entre los jóvenes alemanes y españoles de 18 y 29 años de edad entre los años 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015g).

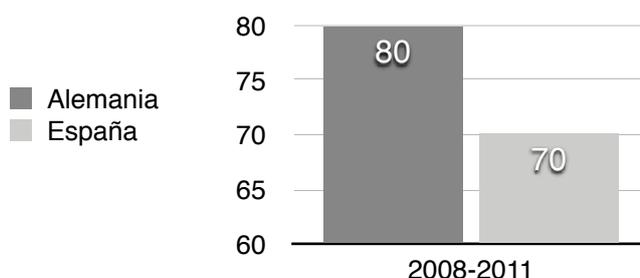
Finalmente, se procede a exponer los dos indicadores relacionados con el nivel de satisfacción con las instituciones europeas. Antes de hacerlo, se hace la siguiente puntualización. Debido a la dificultad de encontrar datos de esta naturaleza para todo el periodo comprendido entre el 2008 y el 2012, se decidió a utilizar aquellos indicadores

que cubrieran el mayor periodo de tiempo o que aportarían mayor información relacionada al nivel de satisfacción con las instituciones europeas.

El primer indicador fue el porcentaje de jóvenes (de entre 15 y 30 años) que votaron en cualquier elección local, regional, nacional y/o europea en el año entre el 2008 y el 2011. El segundo indicador fue el porcentaje de participación juvenil (entre 15 y 30 años) que participaron políticamente de manera informal (a través de una organización civil local) o formal (a través de un partido político) en el año 2011.

El *Eurobarómetro Juventud en Movimiento* (2011) registró que el 80% de los jóvenes alemanes había votado en alguna de las elecciones locales, regionales, nacionales y/o europeas de los últimos tres años. En cambio, en esta misma encuesta se observó que sólo el 70% de los jóvenes españoles lo había hecho (Gráfica 8).

**Gráfica 8.** Porcentaje de jóvenes españoles y alemanes, de entre 15 y 30 años, que votaron en cualquier elección local, regional, nacional y/o europea en el año entre los años 2008 y 2011



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del *Eurobarómetro Juventud en Movimiento* (2011).

En cuanto al segundo indicador, este mismo Eurobarómetro (2011) registró que en 2011 el 13% de los jóvenes alemanes participó en una organización civil y un 5% en un partido político. España, por el contrario, se observó que sólo el 6% de los jóvenes españoles había participado en un organización civil y un 3% en un partido político (Gráfica 9).

**Gráfica 9.** Porcentaje de participación juvenil (entre 15 y 30 años) en España y Alemania que participaron políticamente de manera informal (organización civil local) o formal (partido político) en el año 2011

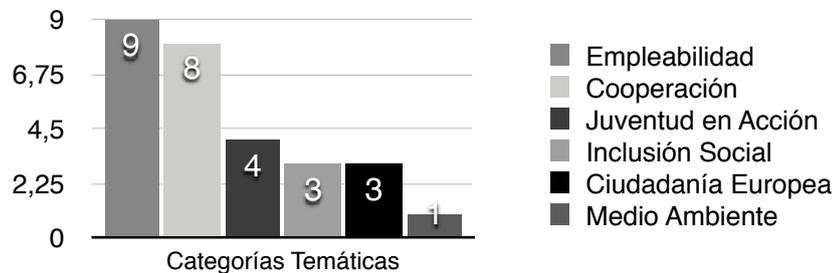


**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del *Eurobarómetro Juventud en Movimiento* (2011).

## 2. Temática de los proyectos

La presente investigación contó, como se dejó constancia en el capítulo de la metodología, con 50 categorías temáticas entre España y Alemania dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* en el periodo de tiempo de 2008 a 2012. En tal sentido, 28 categorías temáticas pertenecen a España. Las cuales versan sobre los siguientes temas: 9 de empleabilidad, 8 de cooperación, 4 de *Juventud en Acción*, 3 de inclusión social, 3 de ciudadanía europea y 1 de medio ambiente (Gráfica 10).

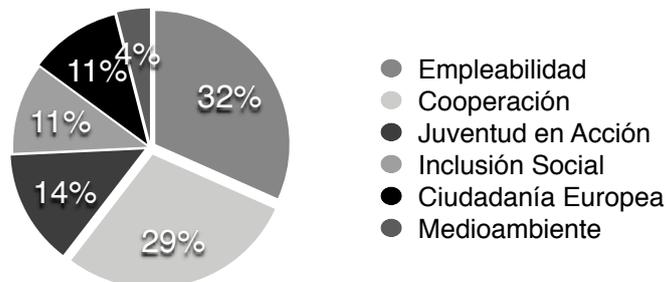
**Gráfica 10.** Número de categorías temáticas encontradas en los proyectos españoles de la Sub-acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre los años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

A primera instancia, se observa que la temática de empleabilidad ha sido la más numerosa dentro de los proyectos españoles con un 32%. En segundo lugar, se encuentra la cooperación con un 29%. La tercer temática es la referente a la *Juventud en Acción* con un 14%. En cuanto a la inclusión social y la ciudadanía europea, ocupan el cuarto lugar con un 11%. Siendo el medio ambiente la temática menos numerosa, con apenas un 4% (Gráfica 11).

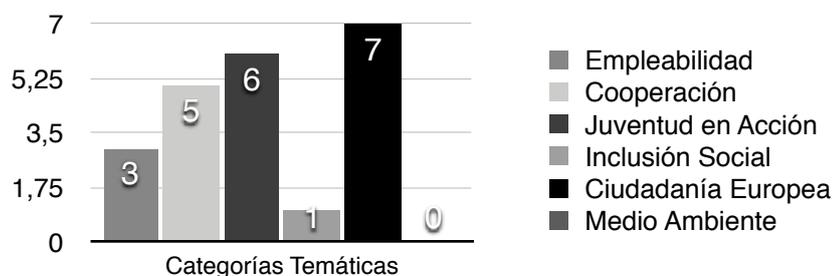
**Gráfica 11.** Porcentaje de las categorías temáticas encontradas en los proyectos españoles de la Sub-acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre los años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a Alemania, se encontraron 22 categorías. Las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 7 de ciudadanía europea, 6 de *Juventud en Acción*, 5 de cooperación, 3 de empleabilidad, 1 de inclusión social y 0 de medio ambiente (Gráfica 12).

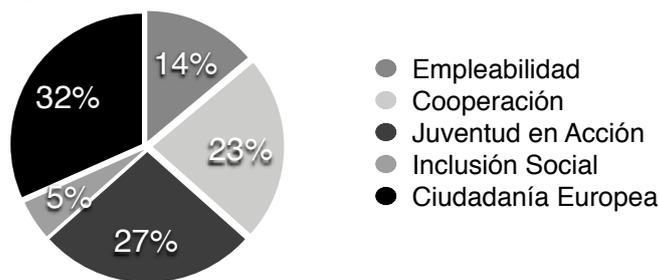
**Gráfica 12.** Número de categorías temáticas encontradas en los proyectos alemanes de la Sub-acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre los años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de España, se observa que la temática de ciudadanía europea ha sido la más numerosa dentro de los proyectos alemanes con un 32%. En segundo lugar, se encuentra la temática referente a la *Juventud en Acción* con un 27%. El tercer lugar lo ocupa la cooperación con un 23%. La cuarta temática es la empleabilidad con un 14%. En quinto y último lugar, ya que el medio ambiente no tuvo ningún proyecto, se encuentra la temática de inclusión social con un 5% (Gráfica 13).

**Gráfica 13.** Porcentaje de las categorías temáticas encontradas en los proyectos alemanes de la Sub-acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre los años 2008 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

Una vez establecido el número y el porcentaje de cada una de las categorías temáticas en ambos países, se procedió a confeccionar la tabla de contingencia entre el contexto socio-económico de cada país y cada una de las seis categorías temáticas (Tabla 6). Esta tabla no sólo nos permitió comparar la totalidad de las categorías temáticas según cada contexto socio-económico y hacer el cruce de variables, sino también abstraer información sobre el porcentaje total de cada categoría.

**Tabla 6.** Tabla de contingencia entre el contexto socio-económico de cada país y cada una de las seis categorías temáticas

Temática	Contexto Socio-Económico		Total
	España	Alemania	
<b>Empleabilidad</b>			
Recuento	9	3	12
Porcentaje Total	18%	6%	24%
<b>Inclusión Social</b>			
Recuento	3	1	4
Porcentaje Total	6%	2%	8%
<b>Cooperación</b>			
Recuento	8	5	13
Porcentaje Total	16%	10%	26%
<b>Ciudadanía Europea</b>			
Recuento	3	7	
Porcentaje Total	6%	14%	20%
<b>Juventud en Acción</b>			
Recuento	4	6	10
Porcentaje Total	8%	12%	20%
<b>Medio Ambiente</b>			
Recuento	1	0	1
Porcentaje Total	2%	0%	2%
<b>Total</b>			
Recuento	28	22	50
Porcentaje Total	56%	44%	100%

**Fuente:** Elaboración propia.

En primer lugar, se observa que la categoría *empleabilidad* en España ocupa el 18%, mientras que en el Alemania sólo el 6%. En cuanto a la categoría de *ciudadanía europea*, en Alemania ocupa el 16% y, por el contrario, en España sólo el 6%. En segundo lugar, se observa que España, entre los años 2008 y 2012, participó más en la *Sub-Acción Asociaciones* que Alemania, con un 55% y 44%, respectivamente. En tercer y último lugar, cabe señalar que la categoría con mayor porcentaje en ambos contextos

fue la de *cooperación* con un 26%, por encima de *empleabilidad* (24%) y *ciudadanía europea* (20%). Una vez elaborada esta tabla, se procedió a realizar el chi-cuadrado de Pearson. Al analizar la relación entre el contexto socio-económico y la temática de los proyectos, se encontró que esta asociación no es significativa ( $p > 0,215$ ) (Tabla 7).

**Tabla 7.** Prueba de Chi-cuadrado de Pearson para la Tabla de contingencia Temática v Contexto Socio-Económico

Prueba	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,215

**Fuente:** Elaboración propia.

Esta situación propició que se realizara una tabla de contingencia únicamente con las temáticas más predominantes en ambos países: *empleabilidad* y *ciudadanía europea* (Tabla 8). Una vez elaborada esta tabla, se procedió a realizar el chi-cuadrado de Pearson. Al analizar la relación entre el contexto socio-económico y las temáticas más predominantes de los proyectos, se encontró que esta asociación sí es significativa ( $p < 0,035$ ) (Tabla 9).

**Tabla 8.** Tabla de contingencia Temática Predominante v Contexto Socio-Económico

Temática	Context Socio-Económico		Total
	España	Alemania	
<b>Empleabilidad</b>			
Recuento	9	3	12
Porcentaje Total	40,9%	13,6%	54,5%
<b>Ciudadanía Europea</b>			
Recuento	3	7	10
Porcentaje Total	13,6%	31,8%	45,5%
<b>Total</b>			
Recuento	12	10	22
Porcentaje Total	54,5%	45,5%	100%

**Fuente:** Elaboración propia.

Esta última significación valida la hipótesis sobre la temática de los proyectos. Es decir, en un *contexto socio-económico estable* habrá un mayor número de proyectos dedicados a la temática de *ciudadanía europea*. Por el contrario, en un *contexto socio-económico incierto* habrá un mayor número de proyectos dedicados a la temática de *empleabilidad*.

**Tabla 9.** Prueba de Chi-cuadrado de Pearson para la Tabla de contingencia Temática Predominante v Contexto Socio-Económico

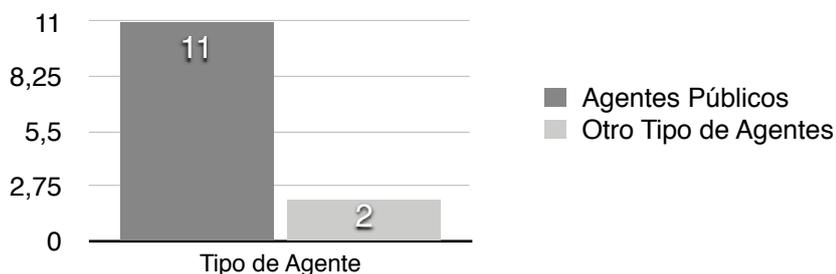
Prueba	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,035

**Fuente:** Elaboración propia.

### 3. Agentes de los proyectos

La presente investigación contó, como se dejó constancia en el capítulo de la metodología, con 22 agentes entre España y Alemania dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* en el periodo de tiempo de 2008 a 2012. En el caso de España, 13 fueron los agentes que presentaron proyectos. Los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera: 11 agentes públicos y 2 agentes de otro tipo (Gráfica 14). En tal sentido, se observa que los agentes públicos representaron un 84,6% y, por la otra parte, los agentes de otro tipo sólo el 15,4% (Gráfica 15).

**Gráfica 14.** Número del tipo de agentes españolas que presentaron proyectos en la Sub-Acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre 2008 y 2012

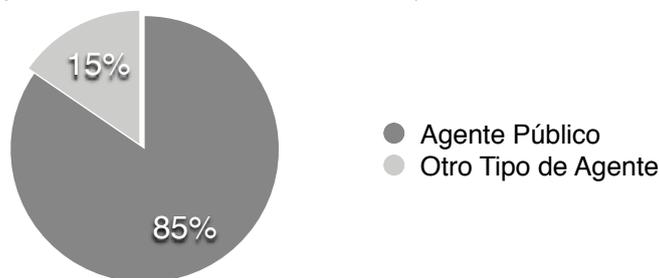


**Fuente:** Elaboración propia.

En Alemania, a diferencia de España, se observa que sucede completamente lo opuesto. Los 9 agentes alemanes que presentaron un proyecto fueron de otro tipo. Es decir, ningún agente público alemán participó en la *Sub-acción Asociaciones* del

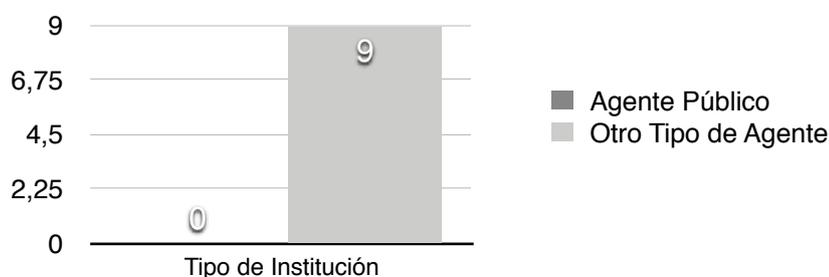
programa *Juventud en Acción* entre el 2008 y el 2012 (Gráfica 16). Lo que significa que el 100% de los proyectos alemanes fueron presentados por agentes de otro tipo.

**Gráfica 15.** Porcentaje del tipo de agentes españoles que presentaron proyectos en la Sub-Acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia.

**Gráfica 16.** Número del tipo de agentes alemanes que presentaron proyectos en la Sub-Acción Asociaciones del programa *Juventud en Acción* entre 2008 y 2012



**Fuente:** Elaboración propia.

Una vez establecido el número y el porcentaje de los agentes en ambos países, se procedió a confeccionar la tabla de contingencia entre el contexto socio-económico de cada país y los agentes que presentaron los proyectos (Tabla 10). Una vez elaborada esta tabla, se procedió a realizar el chi-cuadrado de Pearson. Al analizar la relación entre el contexto socio-económico y el tipo de agente, se encontró que esta asociación es significativa ( $p < 0,000$ ) (Tabla 11).

Esta significación valida la hipótesis sobre el tipo de agente que presenta los proyectos. Es decir, en un *contexto socio-económico estable* habrá un mayor número de *otro tipo de agentes*. Por el contrario, en un *contexto socio-económico incierto* habrá un mayor número de *agentes públicos*.

**Tabla 10.** Tabla de contingencia Tipo de Agente v Contexto Socio-Económico

Agente	Contexto Socio-Económico		Total
	España	Alemania	
<b>Agentes Públicos</b>			
Recuento	11	0	11
Porcentaje Total	40,9%	13,6%	50%%
<b>Agentes de Otro Tipo</b>			
Recuento	2	9	11
Porcentaje Total	13,6%	31,8%	50%%
<b>Total</b>			
Recuento	13	9	22
Porcentaje Total	59,1%	40,9%	100%

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 11.** Prueba de Chi-cuadrado de Pearson para la Tabla de contingencia Tipo de Agente v Contexto Socio-Económico

Prueba	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,000

**Fuente:** Elaboración propia

#### 4. Relación entre el contexto y los proyectos

A primera instancia, los resultados obtenidos nos han mostrado que, al menos en esta investigación exploratoria, el contexto socio-económico sí tiene influencia tanto en la temática como en los agentes de los proyectos en el marco de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*. En este sentido, a continuación se procede a discutir dicha relación e influencia.

Huelga decir que el contexto socio-económico en España y Alemania fue completamente opuesto entre los años 2008 y 2012. Estas diferencias se notan, en primer lugar, en las variables y los resultados contextuales de esta investigación. Aparte de ser manifestaciones evidentes de la crisis económica, estas diferencias también se deben, según varios autores (Merino, Somarriba y Negro, 2012), al modelo económico que enmarca a ambos países. La economía española, en contraposición a la alemana, se caracteriza por un patrón cíclico de creación o destrucción de empleo, dependiendo

en que situación económica se encuentre. En otras palabras, en una fase económica-expansiva se construye mucho empleo y, por el contrario, en una fase recesiva se destruye mucho empleo.

Esta situación, según Breen, (2005), explicaría las elevadas tasas de paro juvenil (de larga duración y en jóvenes con estudios de tercer nivel) con las que contó España entre el 2008 y 2012. Además, la crisis económica y la imposibilidad de encontrar un trabajo han hecho que tanto el índice de riesgo de pobreza y exclusión social como la tasa de NEET's también se hayan incrementado considerablemente en España. Una situación que en Alemania no sólo no aconteció, sino que, por el contrario, ambos indicadores fueron disminuyendo en el mismo periodo de tiempo.

En cuanto al nivel de satisfacción con las instituciones europeas, Armingeon y Ceka (2013) encontraron que sólo ha habido un descenso de satisfacción en aquellos países que han sido rescatados o que han implementado medidas de austeridad (v.g. Grecia, Portugal, España). Por otra parte, Boomgaarden *et al.* (2011) señala que si los ciudadanos hacen una evaluación positiva de la economía y del gobierno nacional, también harán una misma valoración hacia la UE y sus instituciones. En tal sentido, estos dos factores explicarían el porqué de las diferencias en el nivel de satisfacción con las instituciones europeas entre España y Alemania, así como una mayor participación política tanto informal como formal por parte de los jóvenes alemanes.

En segundo lugar, las diferencias en el contexto socio-económico entre España y Alemania también se notan en la temática que predomina en cada país. A modo de recapitulación, es importante recordar que España tuvo 9 proyectos sobre empleabilidad (32%) y sólo 3 de ciudadanía europea (11%). Alemania, por el contrario, tuvo 7 de ciudadanía europea (32%) y sólo 3 de empleabilidad (14%). Unas diferencias que, gracias a la significación estadística obtenida, manifiestan que, al menos en esta investigación exploratoria, el contexto socio-económico sí guarda relación con temática de los proyectos.

Según Rivera (2002), esto es debido a que los proyectos sociales, especialmente los de juventud, no se pueden diseñar sin tomar en cuenta los elementos del contexto socio-económico en el que están o van a estar envueltos. De esta manera, en un entorno donde hay desempleo, riesgo de caer en la pobreza y la exclusión social e insatisfacción con las instituciones supranacionales (*contexto socio-económico incierto*), hay más probabilidades de que los proyectos de la *Sub-acción Asociaciones* del programa

*Juventud en Acción* versen sobre empleabilidad como una forma de integrar a los jóvenes dentro de la sociedad.

En cambio, en un contexto donde el desempleo disminuye considerablemente, sin un riesgo latente de pobreza y exclusión social y con una cierta satisfacción con las instituciones supranacionales (*contexto socio-económico estable*), hay más probabilidades de que los proyectos de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* versen sobre ciudadanía europea.

Esta disparidad entre España y Alemania nos muestra como el contexto socio-económico puede llegar a promover el diseño, la aprobación e, incluso, la implementación de un determinado tipo de proyecto (Darío *et al.*, 2006). En este sentido, se puede expresar que sí existe una asociación entre el contexto socio-económico y la temática de los proyectos aprobados dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* en cada país.

Por otra parte, el programa *Juventud en Acción* promueve, mayoritariamente, proyectos que se enmarcan dentro de las políticas afirmativas. Es decir, proyectos que están enmarcados dentro de temáticas de movilidad, creatividad y ciudadanía activa (Casal, 2002; Muñoz, 2002). Considerando esto último, se aprecia en los resultados cómo el contexto socio-económico no sólo influye en la temática, sino también en qué tipo de política de juventud se enmarcan los proyectos españoles y alemanes en el marco de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*.

En base al marco teórico utilizado en esta investigación, se aprecia que los proyectos alemanes están más cercanos hacia las políticas afirmativas y, por el contrario, los proyectos españoles se encaminan más hacia las políticas de transición o etapa-problema. Una relación que concuerda con la investigación realizada por Soler-Masó y Planas-Lladó (2014). Estos autores encontraron que las políticas afirmativas están más vinculadas a contextos de estabilidad y crecimiento económico, mientras que las políticas de transición o etapa-problema están más asociadas a contextos de crisis económicas y recesión. Además, en esta investigación se aprecia que en un contexto estable y donde no hay problemáticas, se fomenta la ciudadanía europea como una forma más de autonomía. En cambio, en un contexto incierto y repleto de problemáticas, se buscan solucionar dichas problemáticas e integrar a los jóvenes a la sociedad a través del mercado laboral.

Por otra parte, se cree pertinente dedicar unas líneas a las temáticas de cooperación y *Juventud en Acción*. Esto es debido a que ambas temáticas fueron, después de empleabilidad (en España) y ciudadanía europea (en Alemania), las más predominantes en ambos contextos. En tal sentido, se cree que la razón de esta situación es debido a las características de la *Sub-acción Asociaciones* y del propio programa *Juventud en Acción*. A continuación se expresan estos dos factores.

El primer factor es debido a que una de las características de la *Sub-acción Asociaciones* es la promoción de la cooperación entre organizaciones y jóvenes de distintos países. En segundo término, porque una de las características principales del programa *Juventud en Acción* es la promoción, tanto en sus acciones como sub-acciones, del propio programa. Por lo que es entendible que, después de empleabilidad y ciudadanía europea, las temáticas de cooperación y *Juventud en Acción* hayan sido las más predominantes.

En cuanto a los agentes de los proyectos, los resultados obtenidos han mostrado que, al menos en esta investigación exploratoria, el contexto socio-económico también influye en quién presenta e implementa los proyectos dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*. En este sentido, a continuación se explica el porqué de esta relación a través de dos factores.

En primer lugar, las problemáticas del contexto socio-económico español no sólo han sido percibidas por sus ciudadanos, sino también por sus instituciones públicas. Como señala Subirats (2001), muchas veces los Estados (y en consecuencia sus instituciones) confunden problemáticas sociales con simples situaciones pasajeras, sin considerar necesaria su intervención. Sin embargo, esta investigación pone de manifiesto que las instituciones públicas no sólo han percibido una problemática, sino que también han considerado imprescindible implementar acciones para contrarrestarla y solucionarla.

El segundo factor que, posiblemente, motivó a las instituciones públicas españolas a participar en el programa *Juventud en Acción* es el económico. Entre los años 2008 y 2012 las instituciones públicas españolas vieron como, por un lado, sus presupuestos económicos se recortaban drásticamente y, por el otro, las demandas y problemáticas de la ciudadanía se incrementaban (Montesinos, Pérez y Ramos, 2014). Por lo que, a falta de recursos económicos propios, es posible que las entidades públicas

españolas hayan decidido participar en el programa *Juventud en Acción* en búsqueda de fondos europeos para implementar sus proyectos y políticas de juventud.

Estos dos factores, por el contrario, se invierten en Alemania. En un contexto socio-económico estable y con recursos económicos propios, las entidades públicas alemanas no tienen ninguna problemática que sea necesaria contrarrestar o solucionar desde el programa *Juventud en Acción*. En tal sentido, las ONG's y las organizaciones de la sociedad civil aprovechan este programa no sólo para buscar fondos y financiar sus propios proyectos, sino también para fomentar la *ciudadanía europea* entre los jóvenes alemanes.

Así mismo, cabe destacar que los agentes españolas, sin importar qué tipo de organización fueran, participaron y tuvieron más proyectos aprobados en el marco de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* que los agentes alemanes. Esta situación, aunque no es objeto de estudio de la presente investigación, también nos brinda información sobre cómo, de manera general, el contexto socio-económico podría estar influyendo en una mayor o menor participación dentro de la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*.

Por otra parte, el marco teórico y los resultados obtenidos en esta investigación ponen de manifiesto lo siguiente. En un contexto socio-económico incierto y repleto de problemáticas, las entidades públicas son las que implementan proyectos enmarcados dentro de las políticas transitivas o etapa-problema. En cambio, en un contexto socio-económico estable y sin aparentes problemáticas, son las ONG's u organizaciones de la sociedad civil las que ejecutan proyectos vinculados más a las políticas afirmativas (Agiriano, Bergua y Castaño, 2002).

Finalmente, es importante hacer mención que, aunque la muestra no es estadísticamente significativa y la evidencia generada sólo se puede analizar dentro de esta investigación, los resultados obtenidos han puesto de manifiesto que las hipótesis de este Trabajo Fin de Master estaban bien encaminadas.

## CONCLUSIONES

Este trabajo ha pretendido, modestamente, generar evidencia empírica sobre el programa *Juventud en Acción* de la Comisión Europea, concretamente sobre la *Sub-acción Asociaciones*. Una de las principales razones que motivó esto, fue que este programa, a pesar del impacto positivo que ha tenido, prácticamente no ha recibido ninguna atención por parte de las Ciencias Sociales en general y de la Sociología en particular.

Para cambiar esta situación, la presente investigación estudió la relación que existe entre el contexto socio-económico y las políticas de la UE en materia de juventud que se implementan a través de los proyectos del programa *Juventud en Acción*. Así mismo, se identificaron las diferencias entre las temáticas de los proyectos aprobados y de los agentes que presentaron dichos proyectos en el marco del contexto socio-económico de España y Alemania.

En tal sentido, a continuación se exponen las conclusiones de este Trabajo Fin de Máster. En primer lugar, se menciona cómo se abordó la presente investigación y las aportaciones que ha traído consigo la metodología utilizada. Seguidamente, se describen los patrones encontrados, las contribuciones realizadas y las limitaciones con las que cuenta el presente estudio. Para concluir, se abordan las futuras líneas de investigación que este trabajo propone.

El objeto de estudio de esta investigación fue abordado gracias al marco teórico de tres enfoques diferenciados de las políticas de juventud: políticas transitivas, políticas etapa-problema y políticas afirmativas. El uso de esta literatura contribuyó a identificar qué tipo de política de juventud se promovió en los proyectos de la *Sub-acción Asociaciones* desde España y Alemania. En otras palabras, su uso hizo posible reconocer qué tipo de políticas de juventud se promovió en cada contexto socio-económico.

Por otro lado, la utilización de este marco teórico de tres enfoques diferenciados también ha arrojado otros beneficios. En primer lugar, permitió identificar qué tipo de agente es el que implementa, a través de los proyectos, cada uno de los tres enfoques de las políticas de juventud. En segundo lugar, el marco teórico posibilitó generar información sobre cómo el contexto socio-económico puede influir en el tipo de política de juventud que se implementa.

Por otra parte, el diseño metodológico escogido para esta investigación ha aportado las siguientes ventajas. En primer lugar, la utilización de las variables contextuales (v.g. tasa de paro juvenil, índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil y nivel de satisfacción de las instituciones europeas) han permitido detectar las diferencias entre la temática de los proyectos y el tipo de agente que los presenta dentro de la *Sub-acción Asociaciones* de acuerdo al contexto socio-económico.

En segundo lugar, el análisis estadístico realizado a través de tablas de contingencia y el chi-cuadrado de Pearson ha permitido dos cuestiones. Primero, confirmar las hipótesis planteadas en esta investigación. Segundo, generar evidencia empírica, aunque limitada, sobre el programa *Juventud en Acción* y la *Sub-acción Asociaciones*. En tal sentido, las pruebas estadísticas utilizadas han facilitado identificar ciertos patrones entre el contexto socio-económico con la temática de los proyectos y el tipo de agente que los presenta.

Los patrones encontrados en esta investigación exploratoria reflejan, claramente, la divergencia entre un contexto socio-económico y otro. En el primer patrón se observa que un *contexto socio-económico incierto* favorece el predominio de proyectos con una temática en los ámbitos de la empleabilidad. Esta temática cubre la creación de oportunidades laborales, la adquisición de habilidades de emprendimiento, apoyo para la puesta en marcha de negocios empresariales y la explotación de los recursos locales de una región como forma de generar empleo para los jóvenes.

En cambio, un *contexto socio-económico estable* favorece el predominio de proyectos con una temática en el ámbito de la ciudadanía europea. En tal sentido, estos proyectos buscan, en primer lugar, el desarrollo de competencias cívicas, democráticas y participativas entre los jóvenes. En segundo término, los proyectos de ciudadanía europea también buscan la promoción de la cultura europea como otra forma de ejercer una ciudadanía activa.

El segundo patrón encontrado hace referencia a que en un *contexto socio-económico incierto* los agentes que más protagonismo tienen, dentro de la *Sub-acción Asociaciones*, son las entidades públicas. Todo lo contrario ocurre cuando el contexto socio-económico es estable, donde las únicas protagonistas son las organizaciones de la sociedad civil, como ONG's, asociaciones, movimientos sociales o fundaciones.

A partir de los dos patrones anteriores y en base al marco teórico escogido como referencia para esta investigación, surgen el tercer y cuarto patrón. El tercer patrón

sugiere que un *contexto socio-económico incierto*, con un predominio por los proyectos de empleabilidad, hay más posibilidades de que las políticas en el ámbito de la juventud sean políticas transicionales o etapa-problema. Por el contrario, en un *contexto socio-económico estable* y con un predominio por los proyectos de ciudadanía europea, hay más posibilidades de que las políticas en el ámbito de la juventud sean políticas afirmativas.

El cuarto y último patrón de esta investigación está dedicado a qué tipo de agente implementa los tres enfoques de las políticas de juventud. En tal sentido, se observa que hay más probabilidades de que las políticas transicionales o etapa-problema sean implementadas por agentes públicos. En cambio, se observa que hay más probabilidades de que las políticas afirmativas sean implementadas por otro tipo de agente, como organizaciones de la sociedad civil, como ONG's, asociaciones, movimientos sociales o fundaciones.

Es importante, por otra parte, hacer mención de las contribuciones que esta investigación ha generado. Los principales aportes se han realizado en las siguientes tres áreas. Primero, el conocimiento del programa *Juventud en Acción*. Segundo, el estudio de las políticas de juventud de la UE. El tercer y último aporte son los patrones encontrados en el objeto de estudio de la presente investigación.

Desde la primera perspectiva, la mayor aportación de esta investigación es haber estudiado la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* de la Comisión Europea y haber generado categorías para clasificar tanto la temática de los proyectos como los agentes que los presentan en dicha sub-acción. El mérito de esta aportación radica en haber explorado y dado a conocer un programa que, hasta el momento, había pasado desapercibido tanto para las Ciencias Sociales en su conjunto como para la Sociología en particular. En tal sentido, el presente trabajo exploratorio abre nuevas líneas de investigación en esta materia.

A partir de este estudio, se genera la segunda contribución de este trabajo. La cual es haber investigado, a través de los proyectos de la *Sub-acción Asociaciones*, la política de la UE en el ámbito de la juventud. Este mérito está sustentado en las siguientes dos vertientes. Primero, en haber recogido y analizado datos sobre los proyectos y los contextos socio-económicos de España y Alemania. La segunda vertiente es haber podido generar, a través de esos datos y el marco teórico, evidencia

sobre la temática de los proyectos, el tipo de agente que los presenta y el enfoque de política de juventud a la que están vinculadas ambas categorías.

En este sentido, los patrones encontrados en esta investigación son la tercera contribución de este Trabajo Fin de Máster. El marco teórico, las variables y la metodología escogida para este estudio facilitaron la detección de los cuatro patrones que ya se han explicado previamente. En tal sentido, el mérito de esta aportación no sólo es la generación de información, sino también el potencial de dicha información para ser tomada en cuenta tanto en futuras líneas de investigación como en el diseño de proyectos para el programa *Juventud en Acción* y de políticas en el ámbito de la juventud.

A pesar de estas contribuciones, el presente trabajo exploratorio cuenta con varias limitaciones, especialmente en tres áreas. La primera limitación es el número de la muestra conformada por las temáticas y los agentes de los proyectos. La segunda es el sólo haber abordado la *Sub-acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* en dos contextos socio-económicos. La tercer y última es la imposibilidad de contrastar los resultados obtenidos en diferentes periodos de tiempo. A continuación se profundiza en cada una de estas tres limitaciones.

La primera limitación es el número de la muestra conformada por las temáticas y los agentes de los proyectos, debido a que no es estadísticamente significativa. Esta situación, como se ha explicado en apartados anteriores, impide que los resultados obtenidos se puedan generalizar o extrapolar a otras situaciones. Además, el haber contado con una muestra más amplia hubiera permitido detectar con mayor facilidad la asociación entre las variables. Esta limitación se ejemplifica, claramente, en el primer análisis estadístico que se realizó en la presente investigación. Este análisis se realizó con todas las categorías temáticas y el resultado no fue estadísticamente significativo. En tal sentido, se presume que con una muestra más amplia sí se encontrarían diferencias significativas desde el primer análisis.

La segunda limitación es haber estudiado la *Sub-acción Asociaciones* sólo a través de los contextos socio-económicos de España y Alemania. Esto es debido a que los resultados de la presente investigación se ven limitados en dos áreas. Primero, porque los resultados no son representativos de toda la *Sub-acción Asociaciones*, sino sólo en España y Alemania. A pesar de que las hipótesis han sido confirmadas

plenamente, los resultados de la presente investigación podrían deberse a características particulares de ambos países.

Siguiendo esta última línea, se presenta la tercera y última limitación de este estudio exploratorio. La cual es la imposibilidad de contrastar los resultados obtenidos con periodos de tiempo anteriores y posteriores a la crisis económica (2008-2012). Esta limitación, aunada a la segunda, impide saber si el contexto socio-económico es la única variable que influyó tanto en la temática de los proyectos como en el tipo de agente que los presentó en el marco de la *Sub-Acción Asociaciones*. En otras palabras, esta investigación puede estar encubriendo la influencia de variables culturales de ambos países (Rey, 2014).

Por esta razón, es necesario hacerse la siguiente pregunta: ¿la influencia se debe sólo al contexto socio-económico o también hay influencia por parte de los distintos estilos culturales de diseñar proyectos y políticas en ambos países? Es posible que los agentes públicos alemanes, sin importar en que contexto socio-económico se encuentren, tenga una menor injerencia tanto en el programa *Juventud en Acción* como en la implementación de políticas en materia de juventud. Una situación que podría ser contraria en los agentes públicos españoles, más acostumbrados tanto a participar en el programa *Juventud en Acción* como a tomar un papel protagónico en la implementación de las políticas de juventud.

A pesar de estas limitaciones, es importante destacar que esta investigación a sentado las bases, principalmente, en dos ámbitos. Primero, en el sentido de que sí se puede presuponer una cierta influencia del contexto socio-económico en las temáticas de los proyectos y en los agentes que los presentan dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*. Segundo, en la existencia de diferentes patrones y prioridades temáticas e institucionales de acuerdo al contexto socio-económico dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción*.

Por otra parte, es menester hacer mención de aquellos aspectos que en los próximos años se podrían abordar en esta materia. La combinación de las limitaciones con las bases sentadas en este trabajo conforman las futuras líneas de investigación tanto en las políticas de juventud como en el programa *Juventud en Acción*. En primer lugar, es importante conformar muestras más amplias en posteriores estudios. Esto permitirá no sólo corroborar las hipótesis de esta investigación con un mayor rigor estadístico, sino también generalizar y extrapolar los resultados.

En segundo lugar, se tiene que extender el estudio a otros contextos socio-económicos de los Estados miembro de la UE. Una investigación de esta naturaleza es de suma importancia por los siguientes tres motivos. Primero, para comprobar que los resultados de esta investigación también se obtienen en otros contextos similares. Segundo, descartar la influencia de posibles variables culturales de España y Alemania. Tercero, obtener resultados de los que se pueda hablar del conjunto de la *Sub-acción Asociaciones*. Además, estas tres cuestiones permitirán comprender y explicar con mayor rigurosidad qué tipo de proyectos se implementan dentro del programa *Juventud en Acción*.

La tercer línea de investigación es realizar un estudio antes y después del periodo conformado de 2008 a 2012. Esto permitiría saber si los resultados obtenidos en esta investigación cambian (validando las hipótesis de esta investigación) o se mantienen (certificando la influencia de variables culturales). No obstante, es importante señalar que este estudio se enfrentaría a varias dificultades. La mayor de éstas es que el programa *Juventud en Acción* se implementó sólo durante los años 2007 y 2013. Por lo que, en caso de querer hacer un estudio pre-post más haya de dicho periodo, se tendrían que investigar los programas *Juventud* (2000-2006) y *Erasmus+* (2014-2020).

Esta situación supondrían estudiar distintos programas de juventud. Esto es debido a que ninguno de los dos programas conserva la misma estructura que el programa *Juventud en Acción*. En otras palabras, ninguno de los tres programas cuenta con las mismas acciones y sub-acciones. Ante este escenario, en caso de que se realizara una investigación de esta índole habría que ser muy cuidadosos a la hora de comparar e interpretar los resultados obtenidos.

Una cuarta línea de investigación es ahondar no sólo en la influencia ejercida por el contexto socio-económico en los proyectos del programa *Juventud en Acción*, sino también evaluar el diseño, la implementación y los resultados obtenidos por cada proyecto en cada sub-acción. En el contexto actual, es de suma importancia conocer el impacto y la eficacia que tienen los programas europeos no sólo en los jóvenes, sino en toda la ciudadanía (De Marchi, Lucertini y Tsoukiàs, 2014). La razón es seguir generando evidencia que identifique por dónde hay que seguir y qué hay que corregir tanto en el programa *Juventud en Acción* como en las políticas de la UE en materia de juventud.

Finalmente, los desafíos en este terreno, como se puede observar, son más que complejos. El seguir investigando sobre el programa *Juventud en Acción* y las políticas de la UE en el ámbito de juventud es fundamental. Esto es debido a que no sólo permitirá reconocer los factores y las condiciones que influyen en los proyectos y en las políticas, sino también coadyuvará en la identificación de patrones de éxito en materia de juventud. El profundizar en estos esfuerzos es de vital importancia para promover políticas de juventud que generen un impacto positivo y provean de las herramientas necesarias a los jóvenes europeos para poder desarrollarse personal, social y profesionalmente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Miguel. 2002. "Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil". *Última década* 10(16): 117-152.
- Agiriano, Patxi, Edorta Bergua y José Andrés Castaño. 2002. "¿Políticas integrales, afirmativas, o simplemente simulacros?" *Revista de Estudios de Juventud* 59(2): 73-83.
- Agulló, Esteban. 1997. *Jóvenes, trabajo e identidad*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Armingeon, Klaus y Besir Ceka. 2013. "The loss of trust in the European Union during the great recession since 2007: The role of heuristics from the national political system". *European Union Politics* 0(0): 1-26.
- Balardini, Sergio. 2003. "Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina". Pp 38-65 en *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, editado por O. Dávila. Viña del Mar: CIDPA.
- Bango, Julio. 1997. *Las políticas de juventud al final del milenio*, Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud.
- Batista, Joan Manuel y Joan Sureda. 1987. "Análisis de correspondencias y técnicas de clasificación: su interés para la investigación en las ciencias sociales y del comportamiento". *Infancia y aprendizaje* 10(39): 171-186.
- Bendit, René. 1988. "República Federal Alemana: ganar credibilidad". *Revista de Estudios de la Juventud* 30: 37-66.
- Bendit, René. 2006. "Youth sociology and comparative analysis in the European Union Member States". *Revista de sociología* 79: 49-76.
- Benedicto, Jorge y María Luz Morán. 2002. *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*, Madrid: Injuve.
- Boomgaarden *et al.* 2011. "Mapping EU attitudes: Conceptual and empirical dimensions of Euroscepticism and EU support". *European Union Politics* 12(2): 241-266.
- Bourdieu, Pierre. 2002. *La juventud no es más que una palabra. Sociología y cultura*, México: Grijalbo.

- Breen, Richard. 2005. "Explaining Cross-national Variation in Youth Unemployment: Market and Institutional Factors". *European Sociological Review* 21(2): 125-134.
- Brito, Roberto. 2000. *Elementos para conceptualizar la juventud. Políticas, Programas, Retos y Perspectivas*, México: Gobierno del Distrito Federal y Dirección de Programas para la Juventud.
- Casal, Joaquim. 1996. "Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración". *Reis* 75(96): 295-316.
- Casal, Joaquim. 2002. "TVA y políticas públicas sobre juventud". *Revista de Estudios de Juventud* 59: 35-49.
- Coelho, Raquel. 2013. *El alargamiento de la juventud: un análisis psicosocial de las trayectorias de jóvenes de Brasil y España*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Coelho, Raquel y José Luis Estramiana. 2014. "Alargamiento de la juventud e identidad: un estudio de los procesos de transición a la vida adulta de jóvenes en Brasil y España". *Athenea digital* 14(2): 21-37.
- Comas, Domingo. 2011. "¿Por qué son necesarias las políticas de Juventud?". *Revista de Estudios de Juventud* 94(11): 11-27.
- Comisión Europea. 2012. *Guía del Programa Juventud en Acción*, Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea. 2013. *Juventud en Acción. Guía del programa*, Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea. 2015. *Erasmus+. Guía del programa*, Bruselas: Comisión Europea.
- Conde, Henar y José Manuel Muñoz. 2002. "Políticas comunitarias de juventud: el factor territorial en la sociedad global". *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* 3(2): 1-11.
- Consejo de la Juventud de España. 2005. *Bases para una Política de Juventud*, Madrid: Consejo de la Juventud de España.
- Cortés, Fernando. 2013. "Los métodos cuantitativos en las ciencias sociales de América Latina". *Íconos-Revista de Ciencias Sociales* 30: 91-108.

Darío *et al.* 2006. “Políticas públicas y salud: relación entre investigación y decisión”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 24(2): 105-118.

De Marchi, Giada, Giulia Lucertini y Alexis Tsoukiàs. 2014. “From evidence-based policy making to policy analytics”. *Annals of Operations Research* 319: 1-24.

Directorate-General Education and Culture. 2011. *Flash Eurobarometer: Youth on the move (Eurobarómetro: Juventud en Movimiento)*, Brussels: European Commission.

ECORYS. 2011. *Youth in Action: Interim Evaluation. Final Report*, Rotterdam: ECORYS.

Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. 2008. Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/30/08. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding. Brussels: European Commission.

Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. 2009. Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/22/09. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding. Brussels: European Commission.

Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. 2010. Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/16/10. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding. Brussels: European Commission.

Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. 2011. Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/13/2011. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding. Brussels: European Commission.

Education, Audiovisual & Culture Executive Agency. 2012. Youth in Action Programme. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding. Brussels: European Commission.

Eurostat. 2015a. “Youth unemployment rate (15-24 years old) - % of active population in the same age”. Brussels. European Commission. Acceso 04 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1QII0vC>)

Eurostat. 2015b. “People at risk of poverty or social exclusion by age and sex”. Brussels. European Commission. Acceso 06 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1Bu8epW>).

Eurostat. 2015c. “Level of citizens' confidence in EU institutions”. Brussels. European Commission. Acceso 08 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1Bu98mo>).

- Eurostat. 2015d. "Youth long-term unemployment rate (12 months or longer) by sex and age". Brussels. European Commission. Acceso 11 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1dWOLF6>).
- Eurostat. 2015e. "Youth unemployment by sex, age and educational attainment level". Brussels. European Commission. Acceso 12 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1K2UWSX>).
- Eurostat. 2015f. "Early leavers from education and training, age group 18-24". Brussels. European Commission. Acceso 12 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1fo9QYu>).
- Eurostat. 2015g. "Youth neither in employment nor in education and training (NEET) rate, age group 15-24". Brussels. European Commission. Acceso 12 de mayo de 2015 (<http://bit.ly/1GZCw15>).
- Furlong, Andy y Fred Cartmet. 1997. *Young People And Social Change: Individualisation And Late Modernity*, Buckingham: Open University Press.
- Gallardo, Jimena. 2008. *Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García, Marta y Eva Sotomayor. 2014. "Impacto social de la crisis en Alemania y España: Similitudes y diferencias". *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* 3: 157-165.
- Gil Calvo, Enrique y Elena Menéndez. 1985. *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- Hackauf, Horst y Gerda Winzen. 2004. *Gesundheit und soziale Lage von Jungen Menschen in Europa*, Wiesbaden: VS- Verlag Für Sozialwissenschaften.
- Henderson *et al.* 2007. *Inventing Adulthoods: A Biographical Approach to Youth Transitions*, London: Sage.
- Köhler, Holm-Detlev, Sergio Begega, and Lucas Balbona. 2012. "Sindicatos, crisis económica y repertorios de protesta en el Sur de Europa". *Anuari del Conflict Social* 1(1): 1013-1052.
- Krauskopf, Dina. 1996. "Violencia juvenil: alerta social". *Revista Parlamentaria La crisis social: desintegración familiar, valores y violencia social* 4(3): 775-801.
- Krauskopf, Dina. 2000. *Participación social y desarrollo en la adolescencia*, San José: UNFPA (2a edición).

- Krauskopf, Dina. 2003. "La construcción de políticas de juventud en Centroamérica". Pp 1-46 en *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, editado por O. Dávila. Viña del Mar: CIDPA.
- Krauskopf, Dina. 2005. "Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina". *Nueva sociedad* 200: 141-153.
- Krauskopf, Dina y Minor Mora. 1997. *Situación de los organismos de juventud en Centroamérica: análisis para su fortalecimiento institucional*, Madrid: OIJ y Unión Europea.
- La Fuente, María Isabel. 2008. *Identidad laboral y transformación del mercado de trabajo: un análisis desde el discurso de los jóvenes bolivianos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lasheras, Rubén y Begoña Pérez. 2014. "Jóvenes, vulnerabilidades y exclusión social: impacto de la crisis y debilidades del sistema de protección social". *Revista de servicios sociales* 57(12): 137-157.
- Latiesa, Margarita. 1991. "Análisis multivariable de tablas de contingencia: sistemas de ecuaciones y grafos". *Revista de Sociología* 37: 77-96
- Méndez, Rosana. 2014. "Descifrando a los NINIS: Un estudio para Nuevo León y México". *Región y sociedad* 26(61): 349-355.
- Merino, María Cruz, Noelia Somarriba y Ana María Negro. 2012. "Un análisis dinámico de la calidad del trabajo en España. Los efectos de la crisis económica". *Estudios de Economía Aplicada* 30(1): 261-282.
- Montesinos, Antonio, Javier Pérez y Roberto Ramos. 2014. "El empleo de las Administraciones Públicas en España: caracterización y evolución durante la crisis". *Banco de España Documentos Ocasionales* 1402: 1-33.
- Mörch, Sven. 1998. "What is Youth? European Youth Trends". *CEJ/Recherche* 98(2): 5-7.
- Mörch, Sven. 2003. "Youth and education". *Young* 11(1): 49-73.
- Moreno, Luis. 2012. *La Europa asocial. Crisis y Estado del bienestar*, Barcelona: Ediciones Península.

- Muñoz, Luis Bernardo. 2002. "Políticas integrales de juventud versus políticas afirmativas. Presupuestos para un debate". *Estudios de Juventud* 59(02): 85-93.
- Muñoz, Víctor. 2004. "Imágenes y Estudios Cuantitativos en la Construcción Social de la Juventud Chilena: Un acercamiento histórico (2003-1967)". *Ultima década* 12(20): 71-94.
- Navarrete, Lorenzo. 2006. *Jóvenes, derechos y ciudadanía*. Madrid. Injuve.
- Oonk *et al.* 2014. "Young Europeans in an Era of Crises. Citizenship Education in a New Perspective". *Journal of Social Science Education* 13(3): 2-3.
- Pérez, Ana Isabel. 2013. "El empleo juvenil en la Unión Europea". *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* 46: 169-190.
- Planas-Lladó, Anna, Pere Soler-Masó y Carles Feixa-Pàmpols. 2014. "Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas?". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 12(2): 551-564.
- PNUD. 2014. "Estrategia del PNUD para la Juventud 2014-2017: Juventud sostenible, juventud empoderada". Nueva York: PNUD.
- Rey, Maximiliano. 2014. "Capacidad estatal y poder del Estado en Latinoamérica del siglo XXI: Una perspectiva política para el análisis de las políticas públicas y la estatalidad". *Revista Estado y Políticas Públicas* 2: 115-139.
- Rivera, Roy. 2002. "El contexto de la evaluación de proyectos sociales en el marco de una democracia deliberativa". *Ciencias Sociales* 3(97): 17-30.
- Sánchez, Miguel. 2005. "Uso metodológico de las tablas de contingencia en las ciencias políticas". *Espacios Públicos* 8(16): 60-84.
- Scarpetta, Stefano, Anne Sonnet y Thomas Manfredi. 2010. "Rising Youth Unemployment During The Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation?". *OECD Social, Employment and Migration Working Papers* 106.
- Siurala, Lasse. 2005. *A European framework for youth policy*, Estrasburgo: Council of Europe Publishing.
- Soler Masó, Pere y Anna Planas Lladó. 2014. "Una propuesta de evaluación de las políticas públicas de juventud. El SIAPJoven: Sistema de indicadores para la evaluación de políticas municipales de juventud". *Revista de Educación Social* 18(1): 1-20.

Subirats, Joan. 2001. “El análisis de las políticas públicas”. *Gaceta Sanitaria* 15(3): 259-264.

UNESCO. 2015. “Juventud”. París: UNESCO. Acceso 15 de abril de 2015 (<http://bit.ly/1K3111r>).

Unión Europea. 2001. *Libro Blanco sobre la Juventud*. Bruselas: Unión Europea.

Wallace, Claire y René Bendit. 2011. “Trends towards europeanisation of youth policy”. Pp 147-158 en *European Youth Studies. Integrating research, policy and practice*, editado por L. Chisholm, S. Kovacheva y M. Merico. Innsbruck: University of Innsbruck.

Zárraga, José Luis. 1985. *La inserción de los jóvenes en la sociedad*, Madrid: Ministerio de Cultura.